

# Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental  
Número 260 – 5 de mayo de 2011



## SUMARIO

### 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE  
MEDIO  
AMBIENTE, Y  
MEDIO RURAL Y  
MARINO

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA  
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General  
de Relaciones  
Internacionales y  
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:  
Alfonso Pino

COORDINACIÓN  
GENERAL DEL  
BOLETÍN:  
Pilar Villalba  
Alberto Galán

REDACCIÓN:  
Consejerías del  
MARM  
en el Exterior

COORDINACIÓN DE  
ÁREAS:  
1. UE y EEMM  
Alberto Galán  
Ventura Muñoz  
2. R. Europa, A y A.  
Pablo Gómez Gómez  
3. América/OO.II.  
Antonio Lizcano  
M<sup>a</sup>. Fernanda García  
Almudena Minguez

COMPOSICIÓN:  
Malvina Pí

Se permite la  
reproducción total o  
parcial de las noticias  
de este Boletín,  
citando su  
procedencia.

NIPO: 770-11-044-0

Internet:  
www.marm.es

#### ALEMANIA

4

- \* El Gobierno Federal aprueba un proyecto de Ley sobre el almacenamiento de CO<sub>2</sub>
- \* Los cristianodemócratas toman partido contra del enfoque medio ambiental del primer pilar de la PAC
- \* Los precios agrarios se mantienen en un nivel relativamente estable en Alemania

#### FRANCIA

6

- \* El Estado va a aportar 590 millones de euros a diversos proyectos de transporte urbano
- \* El Ministro de Agricultura se opone a una privatización de la Oficina Nacional de los Bosques
- \* Los fabricantes de piensos apoyan un contrato con repercusión del alza de precios de las materias primas

#### IRLANDA

7

- \* Una hoja de ruta para cada subsector agrario con el fin de incrementar su producción sin dañar el medio ambiente

#### ITALIA

8

- \* Presentación del Programa del nuevo Ministro de Agricultura en la Cámara de Diputados
- \* Opinión favorable de los gobiernos francés e italiano sobre una posible oferta de compra de Parmalat por parte de Lactalis.
- \* Cambio de posición oficial sobre los OGM

#### PAÍSES BAJOS

10

- \* Estimación sobre emisiones de amoníaco en 2020
- \* Incidencia de las importaciones holandesas en la pérdida de biodiversidad
- \* La innovación ayuda a los criadores de mejillones y a la naturaleza

#### PORTUGAL

13

- \* Los trabajos para la realización del catastro de rústica se iniciarán el próximo verano
- \* Apertura de un hotel rural que se autoabastece con energías renovables
- \* Portugal conseguirá cumplir el protocolo de Kioto

**REINO UNIDO****14**

- \* El Parlamento publica un informe muy crítico con las propuestas post 2013 de la PAC
- \* Se invertirán 110 millones de libras en la mejora medioambiental de los ríos
- \* El primer atlas de los mares de Escocia contiene un análisis profundo del medio marino

**2. RESTO DE EUROPA****16****RUSIA****16**

- \* Ayudas para la industrialización pesquera en la región de Primorie (Extremo Oriente de Rusia)
- \* En el año 2011 se destinarán unos 7.500 millones de euros al Sector Agrario
- \* Se plantarán cedros para la conservación del leopardo

**SUIZA****17**

- \* Reducción de los contaminantes orgánicos persistentes en la leche materna

**3. AFRICA****18****MAURITANIA****18**

- \* Acuerdo de Pesca UE-Mauritania

**4. AMÉRICA****19****ARGENTINA****19**

- \* Informe Ambiental Anual 2011
- \* Relanzamiento del Plan de Manejo de la Pesca en el Golfo de San Jorge
- \* Limitación de la compra de tierras por ciudadanos extranjeros

**BRASIL****21**

- \* Los Productos Básicos representan el 69% de las exportaciones
- \* Una empresa española quiere crear una entidad gigante en el sector agroindustrial
- \* El Embajador de España en Brasil inaugura una depuradora de ostras en el Estado de Alagoas

**CANADÁ****22**

- \* Perspectiva de siembra en Canadá
- \* Problemas en la exportación de leguminosas de Canadá a la U.E.

**CENTROAMERICA****23**

- \* Presentación del proyecto sobre Políticas de Ganadería Sostenible
- \* Celebración de la reunión ordinaria de Ministros de Agricultura de Mesoamérica en San Salvador
- \* Los Países Centroamericanos aprueban el Código de Ética en Pesca y Acuicultura

**ESTADOS UNIDOS****25**

- \* Nuevos anzuelos para proteger el atún rojo en el golfo de México
- \* Perspectiva de siembra en 2011

**MÉXICO**

**26**

- \* Nuevas industrias cárnicas españolas autorizadas para la exportación a México
- \* La investigación pesquera será la prioridad del INAPESCA en 2011
- \* Candidatura a la Organización Internacional del Café

**6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES**

**28**

**FAO** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

**28**

- \* 141º período de sesiones del Consejo de la FAO
- \* 5ª sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación

**OCDE** (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

**29**

- \* Comité de Pesca de la OCDE
- \* Iniciativa Paris-Nairobi para una energía limpia para todos, en África y los países más vulnerables al cambio climático
- \* Publicación de la perspectiva de la OCDE sobre “Beneficios de invertir en agua y saneamiento”

**OMC** (Organización Mundial del Comercio)

**30**

- \* Los nuevos textos de negociación presentan un panorama preocupante para la Ronda de Doha
- \* Los Miembros de la OMC admiten el bloqueo de la Ronda de Doha y se comprometen a iniciar un proceso de reflexión sobre el camino a seguir

## 1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

### ALEMANIA

#### El Gobierno Federal aprueba un proyecto de Ley sobre el almacenamiento de CO<sub>2</sub>

---

El Gobierno federal ha aprobado recientemente un proyecto de Ley sobre demostración y aplicación de tecnologías para la captura, el transporte y el almacenamiento permanente de dióxido de carbono, estableciéndose así las condiciones necesarias para que la Unión Europea pueda fomentar en Alemania proyectos modelo que permitan probar la tecnología de captura y almacenamiento geológico de dióxido de carbono (CAC).

El Ministro federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear, Norbert Röttgen, se ha mostrado satisfecho y ha destacado el acuerdo alcanzado en el papel de los Estados federados, uno de los puntos más discutidos. Así, se ha consensuado que los Estados federados sean competentes para determinar, en base a un análisis técnico previo, en qué zonas puede autorizarse el almacenamiento de CO<sub>2</sub> y en cuáles no. "En este proyecto de Ley se han tenido en cuenta las diferentes condiciones regionales, lo que contribuirá a una mejor aceptación de la tecnología CAC", ha indicado el Ministro. Con la posibilidad de realizar pruebas y ensayos de CAC, Alemania se abre a una tecnología que no sólo contribuye a la protección del clima, sino que, al tratarse de un producto de exportación, es importante también desde el punto de vista económico. El proyecto de Ley ofrece la posibilidad de llevar a cabo pruebas y ensayos aplicando estándares medioambientales muy elevados y prevé una amplia participación de los ciudadanos, ha subrayado Röttgen, quien ha asegurado que "las decisiones sobre la aplicación de la tecnología CAC a gran escala no se tomarán hasta haber demostrado científicamente que es inofensiva".

Uno de los puntos destacables del proyecto es el hecho de que el almacenamiento de dióxido de carbono sólo se realizará con fines de demostración. Se regula asimismo que los almacenes sólo se autorizarán si la solicitud de admisión ha sido presentada antes de finales de 2016 y si el volumen almacenado no supera los 3 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> por almacén (con un volumen máximo anual de 8 millones de toneladas para todo el país). Se establece además que en la autorización de un almacén se requerirá la realización de un estudio previo así como el desarrollo de un plan oficial que incluya un análisis de impacto medioambiental. Deberán tomarse además todo tipo de medidas de precaución, según los más recientes conocimientos técnicos y científicos, para evitar efectos dañinos sobre las personas y/o el medio ambiente.

Otro punto destacable del proyecto de Ley es la seguridad financiera. Así, se establece que el operador debe asegurar la financiación del proceso completo, es decir, desde la realización del análisis o estudio hasta el momento de la cesión de responsabilidad. Además, a partir de la primera tonelada de CO<sub>2</sub> almacenada, queda obligado a reservar un determinado importe que asegure, en su caso, la financiación de medidas contra posibles consecuencias negativas del almacenamiento de CO<sub>2</sub>. Se pretende garantizar así que, incluso después de la cesión de responsabilidad, se disponga de financiación necesaria para controlar los almacenes así como para eliminar posibles riesgos.

La Ley regula también la construcción y gestión de las vías de conducción de CO<sub>2</sub>, siguiendo el modelo de la Ley alemana sobre economía energética y, en el caso de las instalaciones industriales de captura de dióxido de carbono, basándose en la Ley federal sobre inmisiones. Además, todas las "instalaciones-CAC" quedan sometidas al régimen de comercio de derechos de emisión.

En Alemania, la tecnología CAC es muy controvertida. Por ello, el Gobierno federal ha optado por un procedimiento "paso a paso", con un proyecto de Ley que, de momento, sólo regula las pruebas y la demostración del almacenamiento de CO<sub>2</sub>. Para la autorización de almacenes de demostración se requerirá la participación de los ciudadanos, con lo que se pretende disipar las dudas de la población alemana sobre esta tecnología. En 2017 la Ley será evaluada en base a un informe que el Gobierno federal presentará al Parlamento. De momento, el proyecto de Ley iniciará su tramitación parlamentaria con vistas a su entrada en vigor este mismo otoño.

### **Los cristianodemócratas toman partido contra el “reverdecimiento” del primer pilar de la PAC**

---

El Presidente de la Comisión técnica de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores del partido federal de la Unión Demócrata-Cristiana (CDU), Peter Bleser, que ostenta además el cargo de Secretario de Estado Parlamentario en el Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, ha presentado recientemente un documento sobre la reforma de la PAC 2013, en el que su partido expresa su rechazo al “reverdecimiento” del primer pilar de la PAC.

La citada comisión de la CDU sostiene que estas medidas sin duda alguna, deben de ser adjudicadas al segundo pilar. Bleser resaltó, asimismo, que su partido sigue defendiendo que los acuerdos territoriales de explotación sostenible jueguen un papel importante, e hizo hincapié en la necesidad de garantizar que las medidas medio ambientales sean compatibles con las condiciones de cada región. Así, la CDU aboga en su documento por que sean los propios agricultores los que elijan las que mejor se adapten a las condiciones de sus explotaciones.

Respecto al segundo pilar, la CDU se posiciona a favor de la aplicación de diferentes tasas de cofinanciación, argumentando que en el caso de las medidas agroambientales y de protección del clima haría falta una tasa de cofinanciación considerablemente más reducida que en el caso de las medidas dirigidas al desarrollo rural. Además, los cristianodemócratas consideran que debería establecerse una opción que permita que la cofinanciación pueda llevarse a cabo también con financiación privada. En lo que respecta a los pagos compensatorios en zonas desfavorecidas, la CDU está a favor de que en el futuro éstos sigan pagándose exclusivamente con el segundo pilar de la PAC, siempre que se determine claramente la delimitación de estas zonas.

Según Bleser, el objetivo de la CDU es “un sector agrario con explotaciones empresariales fuertes, enraizadas en sus respectivas regiones, que sean cada vez más competitivas y más respetuosas con el medio ambiente”. Bleser subrayó que el abanico de tareas que debe afrontar el sector agrario es cada vez más amplio, sobre todo ante el debate sobre un cambio acelerado en el suministro de energía a favor de las energías renovables, la tendencia al alza de los precios de los alimentos, así como los retos relacionados con la protección del clima y la estabilización de las zonas rurales.

El documento de la CDU destaca que, en lo que respecta a la financiación, debe garantizarse un reparto equilibrado entre los distintos Estados Miembros que tenga en cuenta también las diferencias existentes en los salarios y costes. En cualquier caso, los pagos del primer y del segundo pilar deben ser contemplados conjuntamente, manteniéndose siempre una estructura de la PAC basada en los dos pilares. Aunque el documento reconoce que el sector agrario necesita una red de seguridad que permita reaccionar a las cada vez más frecuentes oscilaciones, se rechaza la idea de un instrumento de intervención permanente.

### **Los precios agrarios se mantienen en un nivel relativamente estable en Alemania**

---

La Sociedad alemana de Información sobre Mercados Agrarios (AMI) ha constatado que, durante el pasado mes de marzo, el índice de precios para las materias primas agrícolas se mantuvo en un nivel estable. Así, con 136,6 puntos, el valor de los trece productos agrarios contemplados en dicho índice, se quedó 1,7 puntos o un 1,2% por debajo del valor de febrero. Según la AMI, esta evolución se debe a los bajos precios registrados en cereales, colza y bovinos machos jóvenes.

En el caso de los cereales, la reducción de precios en Alemania fue provocada por la caída de las cotizaciones en los mercados de futuros, debido sobretudo a compras masivas realizadas por los inversores tras los sucesos de Japón y Libia; en el mercado de la cebada cervecera se registró la bajada más fuerte, con una reducción de precios superior al 10% con respecto al mes anterior. Esta caída en el mercado de los cereales repercutió a su vez en las cotizaciones de la colza.

Respecto a los bovinos machos jóvenes, la AMI ha comunicado que, tras la obtención de precios récord a principios de 2011, en marzo se ha registrado una bajada de los mismos debido a la disminución de la demanda tanto interna como externa. Sin embargo, según la AMI, continúa la tendencia positiva de los precios en los mercados de vacuno de carne, porcino, pollos y leche. Precisamente esta evolución positiva registrada en los mercados de productos animales es lo que ha permitido mantener estable en marzo el valor del índice de precios para las materias primas.

## FRANCIA

### El Estado va a aportar 590 millones de euros a diversos proyectos de transporte urbano

---

Los 590 millones de euros de contribución del Estado a 78 proyectos de transportes públicos, en el marco del Grenelle del Medio Ambiente, van a permitir lanzar inversiones por un equivalente de 7.500 millones de euros. El objetivo es hacer más con menos dinero en el transporte urbano fuera de Ile-de-France. El Estado, en 2009, había aportado 810 millones de euros a 52 proyectos, con una inversión total de 6.100 millones, que acumulaban 400 kilómetros de líneas de transporte público, en el marco de la primera licitación a proyectos del Grenelle del Medio Ambiente. El gobierno ha anunciado que su contribución a la segunda licitación de proyectos alcanzará 590 millones de euros, entre los que estarían 90 millones de créditos ya utilizados. Solamente esta segunda licitación permitirá lanzar 7.500 millones de inversión para realizar 622 kilómetros de líneas, en el marco de 78 proyectos que afectarán a 54 ciudades. La ayuda está condicionada, no obstante, para 17 de ellos al inicio de los trabajos antes de finales de 2013.

La mayor partida de los créditos (390 millones), vendrá de la Agencia de Financiación de las Infraestructuras de Transporte (Aftf), mientras que 200 millones se derivarán del fondo "Ciudades del mañana", administrado bajo la autoridad del Primer Ministro. Claramente, se trata de lanzar las 13 futuras ecociudades previstas por el Grenelle del Medio Ambiente en Burdeos, Rennes, Estrasburgo, Plaine Commune, Montpellier o Nantes-Saint-Nazaire, comenzando con el aspecto transporte.

Para Nathalie Kosciusko-Morizet, el número de proyectos en esta segunda licitación muestra el éxito del citado Grenelle del Medio Ambiente. Aún más cuando, de los 1.500 kilómetros de líneas de transporte público que hay que realizar en quince años en este marco, 1.000 kilómetros serán contratados de aquí a finales de 2013, lo que afecta a 1.300 millones de los 2.500 previstos en vías férreas.

### El Ministro de Agricultura se opone a la privatización de la Oficina Nacional de los Bosques

---

El Ministro de Agricultura, Bruno Le Maire, se declaró en contra de la privatización de la Oficina Nacional de los Bosques (ONF) durante el discurso pronunciado ante los profesionales de la madera, reunidos para el lanzamiento de una campaña promocional del bosque francés.

"Estoy en contra de la privatización de ONF. No habrá ninguna privatización de la ONF ni de los bosques municipales", aseguró el ministro. A cambio, cuenta con la ONF y con los bosques municipales para asegurar el equilibrio financiero del "régimen forestal", el dispositivo mediante el que la ONF asegura el mantenimiento de los bosques públicos y comunales (1.800.000 hectáreas) y municipales (2.700.000 hectáreas) Este dispositivo debe renegociarse en la revisión del contrato de objetivos de la ONF para el período 2012-2016. Las discusiones deben finalizarse en julio de 2011.

Sindicatos y responsables políticos de la oposición han manifestado en repetidas ocasiones estar en contra de una modificación del estatuto de la ONF para convertirla en una sociedad anónima de capital público, como La Poste (Correos) "La voluntad es conservar el estatuto de la ONF como organismo público con carácter industrial y comercial" aseguran los estamentos oficiales que tramitan el expediente.

Recordando que Francia posee "el tercer patrimonio forestal de Europa", Bruno Le Maire deseó que Francia "saque el mejor partido" de sus bosques, señalando el déficit de la balanza comercial de 5.400 millones de euros del sector forestal, en 2009. Le Maire puso como ejemplo la competitividad del sector forestal alemán, haciendo ver que éste tiene a misma proporción de bosques que el francés, y, sin embargo, el sector de la madera alemán emplea a 175.000 personas más (600.000 en total) y tiene una balanza comercial excedentaria. "Es la prueba de que Francia todavía tiene progresos que hacer", subrayó, proponiendo algunas pistas, como el desarrollo de salidas hacia la construcción y la energía.

También reclamó poner fin a la disputa entre productores e industriales; bosques privados y bosques públicos; de hoja y resinosos, o entre regiones. "Todos los sectores deben de trabajar en conjunto" añadió para finalizar.

### **Los fabricantes de piensos apoyan un contrato con repercusión del alza de precios de las materias primas**

---

Los fabricantes de alimentación animal de Francia, agrupados en el Sindicato Nacional de las Industrias de Nutrición Animal (SNIA), han presentado propuestas para reducir la volatilidad del precio de las materias primas.

Una de ellas es que se establezca un mecanismo a nivel comunitario que, de manera automática, abra la importación de materias primas para alimentación animal, con arancel cero, en períodos de crisis. Las otras propuestas se refieren a la contratación.

En Francia, el Ministro de Agricultura Bruno Le Maire, otorga una gran importancia a la regulación de las relaciones contractuales como herramienta para dar más transparencia a la cadena productiva y más equidad entre productores y compradores.

Una de las relaciones contractuales que se estudia regular es la de agricultores/fabricantes de piensos/ganaderos, quedando los elaboradores de pienso como bisagra entre los agricultores y ganaderos.

El SNIA propone, de cara a la contratación entre fabricantes de alimentación animal y sus abastecedores de materias primas, que se incluyan nuevos mecanismos de validación de precios y que compradores y vendedores se coordinen para asegurarse la compra de materias primas, regulando los contratos.

De cara a la relación entre fabricantes de piensos y ganaderos, apoyan un contrato interprofesional en el que el incremento de costes de las materias primas pueda repercutirse a lo largo de la cadena hasta llegar a la distribución.

## **IRLANDA**

---

### **Una hoja de ruta para cada subsector agrario con el fin de incrementar su producción sin dañar el medio ambiente**

---

TEAGSAC, la agencia irlandesa para el desarrollo de la agricultura y alimentación, ha desvelado recientemente nueve hojas de ruta que abarcan los sectores lácteo, vacuno, porcino, ovino, agricultura, silvicultura, horticultura, alimentación y medio ambiente, en las que se describe la evolución que requieren todas y cada una de las principales empresas agrarias y alimentarias de Irlanda hasta 2018.

El trabajo resume los cambios que se esperan en la forma y tamaño de los distintos sectores en un contexto de mercado y los problemas políticos a los que enfrentan los productores, ya que las hojas de ruta esbozan, específicamente, las medidas técnicas necesarias en las explotaciones para alcanzar los objetivos fijados el año pasado por el Ministerio de Agricultura, en el informe Food Harvest Report 2020.

Según TEAGSAC, los sectores agrario y alimentario irlandeses tienen unas claras oportunidades para crecer y desarrollarse en los próximos años, proporcionando un ingreso para los agricultores, al mismo tiempo que mantienen y protegen el medio ambiente.

La agencia señala que, para que se alcancen los objetivos, en todas las grandes empresas se requieren unos buenos resultados derivados de una producción rentable desde el punto de vista coste-eficiencia, que existen oportunidades de crecimiento para el sector lácteo y de incrementar el valor añadido para el cárnico. En cuanto al sector ovino, la tendencia de disminución de censos de la última década se va a invertir, con un ligero crecimiento en números y, para el porcino, a pesar de las dificultades actuales por las que atraviesa por los altos precios de los piensos, espera que habrá oportunidades para aumentar la producción irlandesa de esta carne en el futuro.

En concreto, según sus previsiones, el número de cabezas de vacas lecheras se incrementaría a 1,3 millones en 2018 y la producción nacional de leche podría incrementarse un 43 % hasta alcanzar los 7.101 millones de toneladas; el número de explotaciones lácteas caería a 15.500, es decir, una reducción del 112% sobre los niveles actuales y se produciría una reducción del 16% de las emisiones de gases de efecto invernadero por kilo de leche producida,

gracias a un uso adecuado del pasto, los programas de cría y fertilizantes, lo que daría a Irlanda una ventaja competitiva.

La demanda de tierras para la producción de cultivos energéticos y la expansión del sector lácteo aplicaría presión sobre la cabaña productora de carne de vacuno, que se reduciría un 10% en rebaños de nodrizas, situándose en 90.000 cabezas. El número de vacas nodrizas de aptitud cárnica se reduciría en 14.000 cabezas anuales hasta 2018, pero los productores más eficaces podría alcanzar un margen bruto de 800 €/hectárea.

Es posible que se produzca un incremento de la cabaña nacional de 2,2 millones de ovejas, pero el número de rebaños se reduciría a 32.232. La producción porcina registraría un incremento, para alcanzar los 4,8 millones de cabezas.

Las perspectivas a medio plazo para el sector de los cereales son positivas y se espera un aumento de la superficie de cultivos bioenergéticos que llegarán hasta las 70.000 hectáreas para cumplir los compromisos nacional y de la UE y reducir la dependencia de Irlanda de las importaciones de energía.

Pronostica que para 2018 habrá alrededor de 1.000 agricultores a tiempo completo, que contribuirán al 60% de la producción, y otros 11.000 a tiempo parcial dedicados a los cultivos energéticos y de siembra, cuya producción se incrementaría hasta en un 46%. Aunque las regulaciones ambientales supondrán una restricción a la producción, el sector podría contribuir positivamente a la mejora del medio ambiente y mitigar algunos de los problemas causados por el cambio de energía, con un cultivo de hasta 70.000 hectáreas de cultivos energéticos para cumplir los objetivos de electricidad y calor que podría mitigar hasta 1,1 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>.

La hoja de ruta de horticultura anticipa un gran potencial para el desarrollo, con un incremento de producción del 15%, que supondría 333 millones de euros y 700 unidades sostenibles. Las plantaciones forestales también registrarán en 2018 un aumento del 12% de la superficie total de tierra, llegando a las 800.000 hectáreas.

Las cinco áreas importantes medioambientales identificadas son la eficiencia de nutrientes, calidad del agua, emisiones de gases, biodiversidad y suelos.

En el sector de la alimentación, la atención se centra en el desarrollo de productos alimenticios para la mejora de la salud, la investigación de la salud intestinal, el desarrollo de nuevos productos lácteos y las fórmulas lácteas para bebés. Las hojas de ruta de TEAGSAC apuntan la dirección hacia la que el sector agrario irlandés debe de dirigirse para alcanzar un mayor potencial.

## ITALIA

### Presentación del Programa del nuevo Ministro de Agricultura en la Cámara de Diputados

---

Los principales objetivos de la acción ministerial, anunciados por el nuevo Ministro en la Cámara de Diputados, se centraron en la calidad y la competitividad.

En cuanto a la PAC, el Ministro Saverio Romano señaló que un primer objetivo será tratar de que se mantenga el montante total del gasto agrícola, aun sabiendo que no será fácil de lograr. Un segundo punto importante es el sistema de distribución de los recursos financieros entre EEMM, teniendo en cuenta las pretensiones de los nuevos países, pero manteniendo una adecuada distribución a aquellos que, como Italia, más allá de la superficie cultivada, basan su política en la tradición, la calidad y el empleo. Respecto a los aspectos ambientales de la PAC, está a favor del concepto de multifuncionalidad de la agricultura.

Otro tema importante para el Ministro es la política de calidad y el etiquetado. Con la ley aprobada por el Parlamento nacional, en febrero de 2011, la etiqueta deberá indicar también el origen o procedencia de la materia prima utilizada para la producción, en caso de productos transformados. La normativa nacional aprobada tiene como fin dar toda la información al consumidor, evitando la falsificación y adulteración de productos no controlados, a menudo procedentes de países emergentes, cuyo umbral de seguridad alimentaria es menos elevado. Tiene una limitación evidente y es, precisamente, su carácter nacional frente a un mercado que es global: implicaría para las empresas italianas unos

costes administrativos discriminatorios y, por lo tanto, la norma debería traducirse lo antes posible en una propuesta a nivel comunitario, para homogeneizar los criterios a nivel de la Unión Europea.

En cuanto a las políticas a favor de los consumidores y la lucha contra el fraude, la tutela del “Made in Italy” constituirá el mínimo común denominador de la acción ministerial. Es también deseo del nuevo Ministro el adecuar la normativa nacional de tutela de los consumidores, introduciendo el derecho a la seguridad alimentaria en el código penal.

Una especial atención se dará a la campaña institucional de comunicación en lo que concierne a la educación alimentaria, dirigida particularmente a los jóvenes y a los estudiantes. En este sentido, se desarrollará el programa llamado “fruta en las escuelas” (previsto por el Reg. CE 288/2009), que se considera de importancia estratégica. Asimismo, se elaborará un plan nacional de comunicación y promoción por parte del Ministerio para todos los productos DOP, IGP - STG, y BIO para racionalizar y canalizar todos los recursos disponibles.

Las energías renovables constituyen una prioridad. Las agro energías son una verdadera oportunidad de desarrollo en el sector agroalimentario nacional que no debe ser desaprovechada. El paso más importante será la redacción de decretos de actuación, tales como el decreto legislativo de trasposición de la directiva 2009/28, así como el de la 2009/30, en fase de publicación. En este ámbito, está previsto también disciplinar la realización de plantas fotovoltaicas en las zonas agrícolas, con el fin de evitar especulaciones que puedan sustraer terrenos destinados a las producciones alimentarias y también en defensa del patrimonio paisajístico rural italiano.

La pesca, según el Ministro, es un recurso importante, y requiere una atención constante. El contexto en que se mueve el sector es el comunitario, siendo objeto de una política común y de una reforma que tendrá inicio en el segundo semestre de este año, en base a las propuestas formuladas por la Comisión. Por lo que se ha sabido hasta ahora, por parte de la Comisión, la reforma redefinirá los objetivos de sostenibilidad ecológica, económica y social, garantizando la recuperación de los stocks y la protección de los recursos, e introduciendo, entre otros instrumentos, medidas de gestión y de conservación, no siempre experimentados por todos los Estados Miembros.

Respecto a los acuerdos internacionales, dos en particular afectan la actividad del Ministerio: las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio y las bilaterales UE-MERCOSUR. En las primeras, Italia, en plena sintonía con la Comisión Europea, está interesada en la adopción de un sistema multilateral para la tutela de las indicaciones geográficas de los productos agrícolas que permita proteger de manera generalizada todas las europeas. Respecto a las relaciones con MERCOSUR y los países del Mediterráneo, el interés de Italia es asegurar la plena reciprocidad en trazabilidad, seguridad y salubridad, reglas que ya pesan sobre los agricultores europeos con costes muchos mayores respecto a los de los países sudamericanos.

Otro punto del programa del nuevo Ministro es el hacer que los jóvenes vuelvan al campo. Junto con el Ministerio de Economía se han iniciado gestiones para tener un exacto conocimiento de las tierras públicas cultivables que podrían ser confiadas, en gestión plurianual, a los jóvenes, constituidos en cooperativas, para su explotación y con la garantía de que una parte de la producción sería adquirida por el Estado.

#### **Opinión favorable de los gobiernos francés e italiano sobre una posible oferta de compra de Parmalat por parte de Lactalis.**

---

El Presidente Berlusconi, en la conferencia de prensa efectuada a finalización de la Cumbre ítalo-francesa, junto con el Presidente francés Sarkozy, dijo que no consideraba “hostil” la oferta pública de adquisición de acciones del grupo Parmalat, lanzada ese día por Lactalis.

Berlusconi expresó su deseo de que, si ese es el caso, se establezca un acuerdo para que pueda haber una participación italiana en Lactalis”. Nuestro objetivo debe ser crear grandes grupos franco-italianos, añadió Sarkozy, que anteriormente había recordado la fuerte presencia de pequeñas y medianas empresas italianas en Francia y el hecho de que la balanza comercial entre ambos países es favorable a Italia.

Para concluir, y una vez mostradas sus opiniones, Sarkozy como Berlusconi señalaron que Parmalat y Lactalis son grupos privados y que, por lo tanto, serán ellos quienes decidirán su propio futuro.

## **Cambio de posición oficial sobre los OGM**

---

Surge la polémica entre el actual Ministro de Políticas Agrícolas, Saverio Romano y su predecesor Giancarlo Galan. El motivo son los OGM, el tema que divide el mundo agrícola. Y, desde hace algunos días, también al Gobierno desde el momento en que Galan pasó a ser Ministro de Bienes Culturales.

En ocasión de la feria Vinitaly, en Verona, el Ministro Romano habló de biotecnologías, confirmando su posición contraria: "Digo no a los OGM porque soy un enamorado de la producción italiana y porque es el único modo para defender nuestro mercado, que no está en condiciones de competir con los productores globales que a menudo usan métodos fraudulentos". El Ministro puso un ejemplo para confirmar esta tesis: "El 40% del tomate consumido en Italia es producido en China, en cambio, nosotros tenemos que apuntar a la calidad como arma de defensa tanto del productor como del consumidor". En resumen, según Romano, para ser competitiva "la agricultura italiana debe establecer un mercado que no deberá ser nunca agredido por los productores en masa".

Rápida fue la réplica de Galan, que siempre se había expresado a favor de la investigación científica y la experimentación en campo abierto de los OGM, un tema que sigue siendo tabú en Italia. "No quiero hacer polémica, pero no entiendo qué tienen que ver los tomates chinos con los OGM. Me parece que Romano está haciendo de portavoz de Coldiretti: es una posición respetable, pero yo había optado por otra posición que me parecía más justa, prescindiendo del consenso electoral".

En el debate ha intervenido también otro ex ministro, Luca Zaia, actualmente gobernador de la Región del Véneto: "No hay que olvidar que rechazar los OGM no es sólo una decisión productiva sino también ética. Un país que ha apuntado a la tipicidad de los productos no puede actuar de otra manera. La agricultura italiana no puede hacer la guerra a los costes de producción con los demás competidores, porque no puede ganarles, en este aspecto, a la mano de obra china que se paga a 5 euros por día. Nuestra ventaja es la identidad productiva, pero si hacemos tomates transgénicos como hacen ellos, ya no tendremos esa identidad".

El presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, Paolo Scarpa, comparte esta posición: "Para los productores italianos los OGM no son convenientes". No se trata de una línea política sino de una simple deducción: "para nosotros, productores agrícolas italianos que producimos calidad y hemos pedido una ley de etiquetado para que nuestra calidad pueda ser reconocida, no nos conviene producir OGM. Es una deducción lógica considerando la realidad italiana y las perspectivas de mercado".

## **PAÍSES BAJOS**

---

### **Estimación sobre emisiones de amoníaco en 2020**

---

Las emisiones de amoníaco estimadas para 2020 alcanzan la cifra de 100 millones de kilos, lo que, en comparación con las de 2007, representa una disminución de 20 millones de kilos. Estas cifras no incluyen el uso de fertilizantes químicos por parte del sector de la horticultura de invernadero, ni los servicios de jardinería, así como tampoco la co-fermentación. La citada caída de las emisiones hay que atribuirla a la reducción en 10 millones de kilos de las emisiones del ganado estabulado y en 9 millones al uso del estiércol animal. El margen de error que pueden sufrir estas estimaciones sería del orden del 5%.

Las emisiones de amoníaco en 2010 se estiman en 114 millones de kilos, 6 millones menos que en 2007, debido a la prohibición de determinadas formas de fertilización, la incorporación de los fertilizantes en dos etapas y a la menor emisión de amoníaco de la ganadería estabulada en unos 2 millones de kilos.

Entrando en el detalle de la procedencia de las emisiones, cabe determinar que el 90% de las mismas procederá en 2020 del estiércol animal y tan solo el 10% del uso de fertilizantes químicos. La principal fuente de amoníaco procederá del estiércol de los establos, en un porcentaje del 54% aproximadamente, mientras que un 34% será debido a la aplicación del estiércol. Las emisiones procedentes del pastoreo y del almacenamiento de estiércol resultan relativamente bajas.

Para la realización de este estudio, presentado recientemente por LEI (Instituto de Investigación Agraria de la Universidad de Wageningen), se han estimado una serie de circunstancias que se irán produciendo hasta 2020, entre las que cabe destacar la desaparición de la cuota láctea, un aumento del 16% de la producción de leche en el periodo 2007-2020, un incremento del 1,1% de la producción de leche por animal y año, supresión del barbecho obligatorio, la libertad para la producción avícola y porcina en 2015, la implantación de las normas del cuarto programa de Nitratos, techo de producción de estiércol a niveles de 2002, desarrollo del procesado de estiércol, uso de equipos de limpieza del aire, etc.

Se plantean, sin embargo, algunas incógnitas sobre cómo evolucionará la agricultura de ahora a 2020, por lo que, como antes se expone, las previsiones de emisión pueden variar hasta un 5%. Una de las más importantes es qué sucederá con el vacuno de leche tras la desaparición de la cuota láctea. Podría incrementarse la cabaña hasta un 8%, si las perspectivas son buenas, lo que supondría un aumento de 2,4 millones de kilos de las emisiones de amoníaco; pero también podría tener lugar una reducción del 6% en el número de cabezas, con una consiguiente caída de las emisiones de 2,5 millones de kilos de amoníaco.

Una menor incorporación de equipos de limpieza del aire en granjas de producción avícola y porcina y un menor recurso a los establos de bajas emisiones para la producción lechera, debido a un mayor uso del pastoreo, implicaría un aumento de cerca de 1 millón de kilos de amoníaco emitidos.

Gran influencia puede tener el desarrollo de procesos de tratamiento del estiércol y su aplicación como productos sustitutivos de los fertilizantes químicos. También la tendría una mayor limitación en el uso de fosfatos, que por debajo de 5 kg/ha, entrañaría una menor utilización de estiércol y una consiguiente reducción de las emisiones de amoníaco, que podrían rozar el millón de kilos. Por otra parte, si las deyecciones animales son mayores de las estimadas en el estudio en 2020, la producción de estiércol aumentará y, en consecuencia, las emisiones podrían crecer hasta en 2,2 millones de kilos.

Tendrá gran trascendencia el grado de implementación de los establos de bajas emisiones en las explotaciones porcinas y avícolas. Si se mantiene la situación a niveles de 2008, las emisiones serán 2 millones de kilos más altas que las estimadas, si bien cabe esperar una evolución de la situación actual y un mayor recurso a dicha clase de establos. Otro factor importante son las técnicas de aplicación de estiércol en agricultura y su difusión; si se utiliza más el método de inyección que lo que viene siendo actualmente, las emisiones podrían reducirse en 1 millón de kilos.

### **Incidencia de las importaciones holandesas en la pérdida de biodiversidad**

---

La sociedad holandesa está preocupada por el proceso de pérdida de biodiversidad que sufre el planeta y, también, Europa y su propio país. Existen varias iniciativas para la mitigación de este fenómeno, algunas de ellas con participación de los sectores privados y organizaciones sociales y entre ellas está un estudio que el Ministerio de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación ha encargado a Alterra y a LEI, de la Universidad de Wageningen, que acaba de ser publicado y que ofrece información actualizada sobre la posición holandesa en el comercio internacional de aceite de palma, soja y madera tropical y el impacto socioeconómico y sobre la biodiversidad en las regiones de las que proceden mayoritariamente dichas producciones.

Países Bajos es un grandísimo importador de estos tres productos, por un valor anual de unos 5.300 millones de euros en los últimos tres años. La superficie que sustenta estas producciones en Brasil para la soja, en Indonesia y Malasia para el aceite de palma y en Indonesia para la madera tropical, equivale, más o menos, a la superficie agraria holandesa.

Es evidente, pues, y así lo reconoce el informe, que Países Bajos contribuye a la pérdida de biodiversidad a gran escala en estos países, ya que grandes superficies de bosque han sido taladas en Malasia e Indonesia para transformarlas en palmerales cultivados de los que obtener el aceite de palma y el palmiste, así como de la expansión del cultivo de la soja en América del Sur, y concretamente en Brasil, con el desbosque sistemático y sus consecuencias para la biodiversidad, no solo por la pérdida de las superficies arboladas, sino también por la fragmentación de las que permanecen.

Si bien dichas producciones proporcionan trabajo a millones de personas en los países exportadores, tienen un impacto negativo, a la larga, en las comunidades locales. Esto justificaría que el Gobierno holandés promoviera

programas en estos países orientados a la intensificación sostenible de la producción, frenar la expansión en las zonas degradadas, ordenación productiva integrada, etc.

Holanda importa anualmente 4,3 millones de toneladas de soja brasileña, para cuya producción se requieren 1.545.000 hectáreas, mientras que de Malasia e Indonesia se importan 1,5 millones de toneladas de aceite de palma, obtenidos en cerca de 400.000 hectáreas de palmera. Los 200.000 metros cúbicos de madera tropical de Indonesia se obtienen en 104.000 hectáreas de bosque, aproximadamente. Obviamente, como ocurre también para otro gran número de productos, aquellos son reexportados a otros países, en muchos casos tras un proceso industrial que genera valor añadido.

El presente informe ve la luz coincidiendo con la quiebra del importante proyecto de una empresa neerlandesa para la adquisición de más de 80.000 hectáreas de bosque en Tanzania, que se convertirían en cultivos de plantas oleaginosas, cuyo destino sería la obtención de biocombustibles y generación de energía. Tras una serie de acciones poco claras, empezando por la adquisición de las tierras, el proyecto ha fracasado rotundamente, con resultados absolutamente contrarios a los medioambientales y socioeconómicos que originalmente parecía pretender.

### **La innovación ayuda a los criadores de mejillones y a la naturaleza**

---

La introducción de técnicas pesqueras innovadoras en el Mar de Frisia empieza a dar sus frutos. El pasado año las instalaciones de captura de mejillón que ofrecen una alternativa a la pesca tradicional capturaron alrededor de 9 millones de kilos de mejillones jóvenes. Esto supone casi un cuarta parte de la captura media de pesca en el Mar de Frisia.

Estos son los buenos resultados que se desprenden del informe de seguimiento de este proyecto que el Secretario de Estado de Asuntos Económicos, Agricultura e Innovación, Henk Bleker, ha enviado al Parlamento sobre el Programa de recuperación de la naturaleza en el Mar de Frisia. Según el Secretario de Estado, los resultados de captura en estas instalaciones son alentadores y constituyen un buen ejemplo de cómo la innovación puede ocuparse, por una parte, de un reforzamiento en el sector económico y al mismo tiempo contribuir a la recuperación de la naturaleza.

La transición hacia una pesca del mejillón más sostenible en el Mar de Frisia se puso en marcha gracias al convenio alcanzado entre la anterior Ministra de Agricultura, Naturaleza y Calidad Alimentaria, Gerda Verburg, con el sector del mejillón y con cuatro organizaciones de protección de naturaleza (Asociación de Frisia, Monumentos Naturales, Protección de Aves y Fundación Frisia). El convenio reguló una larga historia de conflictos sobre la pesca de mejillón en bancos naturales de mejillones en el Mar de Frisia.

El convenio prevé una sustitución progresiva, paso a paso, de la pesca en los bancos naturales de mejillones por medio de la utilización de las instalaciones alternativas para la captura de mejillón joven, las llamadas "MZI's". La transición debe estar finalizada en 2020.

El informe de seguimiento pone también de manifiesto que las instalaciones colocadas en 2010 en el Mar de Frisia, en la zona este del Escalda y en el delta de Zelanda han funcionado bien. El resultado es aún más especial porque no ha sido hallado casi ningún nuevo banco natural de mejillón en dicho Mar, por lo que para la pesca tradicional hay poco que pescar. La Organización Holandesa de Criadores de Mejillón está satisfecha por la marcha de la transición.

El cierre definitivo para la pesca tradicional de mejillón de una serie de bancos naturales en el citado Mar de Frisia forma parte de esta transición; en este momento ya hay dos bancos de mejillones cerrados, por lo que en estas zonas está garantizado el desarrollo natural sin intervenciones y a medio y largo plazo el crecimiento de los antiguos bancos de mejillones y la consecuente vida marina. Esta es la ganancia más importante para la naturaleza.

El convenio de transición del mejillón y el de recuperación de la naturaleza se gestionan en el marco del Programa "En camino hacia un rico Mar de Frisia" en el que trabajan juntos la Administración Central, las administraciones regionales, las organizaciones de defensa de la naturaleza y los usuarios, para recuperar y conseguir un uso sostenible del Mar de Frisia. Este programa, que arrancó en 2010 se orienta además, entre otras cuestiones, a una pesca manual del berberecho. Actualmente, se está trabajando con estos pescadores de berberechos y con las organizaciones de defensa de la naturaleza, para alcanzar nuevos acuerdos plurianuales que aseguren el mantenimiento en el futuro de la pesca manual del berberecho, mientras que al mismo tiempo sean respetados los bancos de berberechos que juegan un papel esencial para las aves del entorno natural.

## **PORTUGAL**

### **Los trabajos para la realización del catastro de rústica se iniciarán el próximo verano**

---

Se espera que antes de comienzos del verano, las empresas adjudicatarias de los trabajos para la realización del catastro de rústica reciban, por fin, las notificaciones del Tribunal de Cuentas para que puedan iniciar las actividades correspondientes en los siete municipios adjudicados hasta ahora.

Según la Ministra de Ambiente, esta primera fase tiene además carácter experimental, y servirá para facilitar el trabajo de las siguientes, de acuerdo con las experiencias que se tengan en los próximos dos o tres años.

El objetivo final es dotar a la propiedad rústica de un catastro completo en un plazo máximo de 15 años que se tratará de reducir en lo posible para contar cuanto antes con un instrumento que se considera fundamental para la gestión de las actividades agrícolas y forestales y para la ordenación del territorio, especialmente en la franja de la costa.

La realización del catastro es una pretensión antigua que nunca fue atendida y que se volvió a plantear en la década de 1990 como una prioridad de la política forestal y se renovó con fuerza a partir de la creación de las zonas de intervención forestal (ZIP) en el año 2005, después de los desastres causados por los incendios forestales de 2003 en los que se quemaron miles de hectáreas.

El catastro facilitará la planificación y la gestión del territorio, destacándose la utilidad que deparará a los propietarios y usuarios de los terrenos y a las distintas administraciones por la información física y jurídica que pondrá a su disposición.

### **Apertura de un hotel rural que se autoabastece con energías renovables**

---

La próxima semana está prevista la apertura del hotel rural "Vale do Rio" que funcionará íntegramente con energías renovables obtenidas de una minicentral hídrica, de paneles solares y de una instalación de biomasa.

El hotel, que se ubica en las márgenes del río Caima, en Oliveira de Azeméis, dispone de 30 habitaciones y es el primero de su dimensión en funcionar exclusivamente con este tipo de energía, que incluso producirá en mayor cantidad de la que precisa, vendiendo a la red el sobrante que obtenga, y optará a la calificación energética A++ que se concede a los edificios con esta capacidad.

El hotel se ubica en una tranquila zona y sus promotores han querido combinar sus objetivos empresariales con las preocupaciones ambientales que garanticen la sostenibilidad del territorio.

El alcalde de Oliveira de Azeméis manifestaba que la explotación del hotel se integra en el proyecto de preservación y recalificación de las márgenes del río Caima y facilitará la valorización de los alrededores para su transformación en un parque natural.

Por otra parte, se pretende que la minicentral hídrica, que se sitúa en el edificio original, se utilice también para mostrar la producción de energía a los escolares que lo visiten.

### **Portugal conseguirá cumplir el protocolo de Kioto**

---

Aunque aún faltan los últimos ajustes en las cuentas correspondientes al año 2010, parece que las cifras de las emisiones de gases que contribuyen al cambio climático corregidas con las de los sumideros de carbono, van a quedar ligeramente por debajo de los compromisos de Portugal en relación con el protocolo de Kioto.

Tanto la comisión para las alteraciones climáticas, como las organizaciones ambientalistas coinciden en que los factores más importantes en la mejora de la situación son el aumento de las energías renovables (con cerca del 50% de la producción de electricidad), la mayor utilización de biocombustibles, la mejora de eficiencia energética y el menor uso de los automóviles como consecuencia de la crisis económica.

El sector del transporte, incluso contando con la estabilización o reducción de los dos últimos años, continúa siendo el que más dificultades presenta, tanto en la aplicación de medidas, como en el cumplimiento de objetivos.

No deja de ser en todo caso gratificante que en una época en la que se acumulan dificultades, se obtengan buenas noticias en un asunto tan importante como es el cambio climático.

## **REINO UNIDO**

### **El Parlamento publica un informe muy crítico sobre las propuestas post 2013 de la PAC**

---

El Comité Parlamentario de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (EFRA) de Reino Unido, acaba de publicar un informe en el que critica tanto las propuestas la Comisión Europea para la PAC post 2013, como la gestión de su propio gobierno en estas negociaciones.

El documento denuncia los planes de Bruselas de "reverdecer" la PAC, ya que conducirían a un sistema de pagos directos "todavía peor" que el actual, pues suponen añadir burocracia en lugar de proporcionar los incentivos que aseguren un sector agrario sostenible y rentable. Además, introducen un mayor nivel de normas medioambientales en el Pago Único, sin crear ningún beneficio tangible.

Este Comité critica igualmente al Gobierno británico, al que acusa de falta de claridad, de no haber reforzado su postura ni concretado el apoyo a sus agricultores y expresa dudas acerca de si será capaz de adoptar una posición común sobre la reforma de la PAC. Opina que ni la UE ni el Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales de Reino Unido (DEFRA) han abordado los dos retos actuales: los agricultores ven disminuir sus ingresos mientras que las familias tienen que soportar el aumento de precios de los alimentos.

El informe presiona al DEFRA hacia la adopción de una postura más contundente en el apoyo a los pagos directos puesto que indica que sin las ayudas de la PAC, más de la mitad de las explotaciones agrarias británicas tendrían que abandonar el sector, tachando de "asombroso" el hecho de que Reino Unido no se haya adherido a las Conclusiones del Consejo de marzo, que recogen el compromiso de mantener los fondos.

En este informe, el Comité EFRA establece los principios básicos que el gobierno británico debe promover y los elementos que el DEFRA debe asegurar en sus negociaciones de esta reforma de la PAC post 2013. El Comité no está convencido de que alguna de las tres opciones presentadas por la Comisión Europea supongan una ventaja para Reino Unido y define los cambios que DEFRA debería perseguir, en beneficio de la agricultura británica.

La PAC, dicen los diputados, debería tener como primer objetivo mantener y fortalecer la capacidad de la UE de producir alimentos con un alto grado de autosuficiencia y, a largo plazo, solo cuando las condiciones empresariales permitan ofrecer una "industria próspera y rentable", reducir la dependencia que tiene los ingresos agrarios del apoyo público.

Por otra parte, el Comité da la voz de alarma sobre las consecuencias del libre comercio y pide a la UE que presione para que se reconozcan los requisitos medioambientales y de bienestar animal en los futuros acuerdos comerciales, si no quiere correr el riesgo de que los agricultores comunitarios se vean debilitados por los nuevos competidores.

Los ministros, destaca el informe, tienen que establecer exactamente cómo los agricultores del Reino Unido pueden ser autosuficientes, en un contexto de aumento de los precios de combustible, fertilizantes y piensos y de una mayor competencia de terceros países que no operan con las normas comunitarias de protección del medio ambiente o el bienestar animal. Cuando los consumidores compran alimentos baratos importados, que son producidos con normas menos estrictas, la UE está, en efecto, exportando los impactos ambientales adversos.

Al tener en cuenta el aspecto medioambiental y exigir mayores incentivos para los agricultores, el Comité parece hacerse eco de la visión del Comisario de Medio Ambiente de la UE, Janez Potocnik, de "recompensar, en vez de castigar" a los agricultores para que adopten prácticas sostenibles. Sin embargo, ve como un paso en la dirección

opuesta las propuestas de reforma de la PAC de la Comisión, que supondrían sanciones para las empresas agrarias que no cumplan los nuevos criterios de los agricultores en activo, tamaño de las explotaciones y de mano de obra.

Se espera que la posición del Comité obtenga el apoyo de los Estados miembros conservadores ante la reforma de la PAC y en el Parlamento Europeo, aunque el debate sobre la reforma se encuentra actualmente estancado en previsión de la evolución de los acuerdos comerciales bilaterales de la UE así como las propuestas de la Comisión sobre las próximas perspectivas financieras que revelarán el porcentaje potencial que correspondería de los gastos de la PAC.

El presidente del principal sindicato agrario británico, NFU, cree que este informe es una certera evaluación de los fallos que contiene la propuesta de reforma de la PAC de la Comisión y urge a que su gobierno tenga en cuenta sus conclusiones cuando negocie en nombre de Reino Unido. La NFU comparte las preocupaciones del Comité EFRA relativas a un reverdecimiento obligatorio de los pagos del primer Pilar, a la vista del probable impacto sobre la competitividad de las explotaciones agrarias, la burocracia adicional y sus cuestionables resultados medioambientales.

Se puede acceder al informe del Comité EFRA a través del vínculo:  
<http://www.publications.parliament.uk/pa/cm201011/cmselect/cmenvfru/671/67102.htm>

### **Se invertirán 110 millones de libras en la mejora medioambiental de los ríos**

---

La titular del Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) Caroline Spelman, acaba de anunciar que se invertirán 110 millones de libras para mejorar el estado de las aguas fluviales de Inglaterra, en lo que supone el arranque de una restauración en la que será necesario invertir al menos 600 millones de libras, que se utilizarán para mejorar más de 880 lugares, como lagos, ríos y arroyos e incrementar la participación local en su cuidado.

La Ministra Spelman afirma que la financiación de la salubridad de los ríos de Inglaterra ha avanzado a pasos agigantados, pero todavía hay malezas invasoras y aguas sin vida en los ríos. Con estos fondos se afrontarán problemas dejados de lado hasta ahora, pues se trata de un nuevo enfoque para impulsar cursos de aguas más saludables y la floreciente vida silvestre, que goza de experiencia y conocimiento y que traerá más nutria, salmón y otros peces, de nuevo, a los ríos.

El coordinador de la Campaña de los Ríos cree que ésta es una buena noticia para los ríos de Inglaterra y para la fauna que albergan y que, si bien esta nueva financiación no puede solucionar todos los problemas, de un día para otro, supone un paso importante para asegurar el futuro del medio fluvial en Inglaterra y Gales, que se encuentra bajo la presión de una gran variedad de amenazas. Unos 92 millones de libras se proporcionarán en los próximos cuatro años para eliminar las malas hierbas invasoras y animales no autóctonos, limpiar la contaminación y retirar presas, vertederos, y estructuras artificiales sobrantes, para que pueda prosperar la vida silvestre en las cuencas de agua.

La financiación será compartida por la Agencia de Medio Ambiente, "Natural England", y asociaciones civiles. Una parte significativa de estos fondos se destinará a nuevos proyectos locales, a través de un fondo específico que estará disponible a partir del próximo año. Con este motivo se reunirá a los causantes de la contaminación, a los defensores de unas aguas más limpias y a las agencias que proporcionan base científica para la toma de decisiones.

Serán en torno a 18 millones de libras adicionales las que se destinarán este año para continuar prestando ayuda a los agricultores a poner en práctica medidas tales como las franjas de protección y vallas para proteger los cursos acuáticos y otras medidas para prevenir la contaminación agraria, en el marco del exitoso programa de "agricultura respetuosa con los recursos acuáticos".

### **El primer atlas de los mares de Escocia contiene un análisis profundo del medio marino**

---

El Atlas de los mares de Escocia, recién elaborado por diversos organismos, proporciona un nivel sin precedentes de análisis del medio marino de un país. Es de acceso gratuito en Internet y en él se ofrece una representación visual de los distintos usos, productividad y salubridad de dichos mares. Aporta la información necesaria para la adopción de decisiones claves en la planificación de los recursos de estas aguas, y facilita, a todo el que lo desee, un conocimiento detallado de la geografía y la riqueza inmensa de sus mares.

Lo ha presentado el Ministro escocés de Medio Ambiente, Richard Lochhead, señalando que los mares de Escocia son un recurso muy valioso que, como nación, deben guardar como un tesoro; razón por la que han creado este Atlas, líder en el mundo, que reúne una amplia gama de información para dar una imagen precisa de las complejas interacciones que ocurren en las aguas escocesas.

El atlas explora el estado de la vida y biodiversidad marina, el impacto de las distintas presiones en las diferentes áreas, la contribución económica de la pesca, la energía marina, telecomunicaciones y actividades de ocio, los efectos del cambio climático y el legado ambiental del pasado industrial de Escocia.

La Agencia de Protección Medioambiental escocesa (SEPA), ha declarado que el seguimiento de los mares escoceses y el control de la contaminación ha sido muy eficaz en la reducción de la descarga de contaminantes dañinos en la costa. Los mares de Escocia son, en general, limpios y saneados, pero hay algunas áreas en las que el pasado industrial del país ha dejado un legado de sedimentos contaminados.

Advierte que con un medio ambiente marino tan rico es muy importante no bajar la guardia y seguir vigilando los posibles daños causados por cualquier tipo de contaminante nuevo. En este sentido, ha señalado que la SEPA está deseando colaborar con otros organismos para asegurar que los mares escoceses se mantengan saneados para las generaciones venideras.

## **2. RESTO DE EUROPA**

### **RUSIA**

#### **Ayudas para la industrialización pesquera en la región de Primorie (Extremo Oriente de Rusia)**

---

En la Región de Primorie (Extremo Oriente ruso) se invertirán este año cerca de 200 millones de rublos (5 millones de euros) del presupuesto regional para el programa especial "Apoyo Estatal para el desarrollo de la transformación pesquera costera en la Región de Primorie, en el período de 2010 a 2013". La financiación total del programa es de 689 millones de rublos (17,2 millones de euros), de los cuales 221,3 millones de rublos se asignarán en el año 2012, y 274,7 millones de rublos en el año 2013.

En el marco de este programa, las industrias transformadoras recibirán subvenciones para recuperar parte de los gastos destinados a la elaboración de productos a partir de recursos biológicos acuáticos, así como para el pago de los intereses de los créditos recibidos para la adquisición de maquinaria y equipos tecnológicos para la transformación pesquera, y para la modernización de las instalaciones de producción.

Se prevé que, para el año 2013, la realización de este programa permitirá incrementar la elaboración de productos pesqueros terminados hasta 136,900 toneladas (Más de dos veces la cantidad actual) También se incrementará el número de puestos de trabajo en el sector pesquero, así como el salario medio mensual de los trabajadores, tal y como comunicó la administración regional.

#### **En el año 2011 se destinarán unos 7.500 millones de euros al Sector Agrario**

---

El Primer Ministro ruso, Vladímir Putin presentó el pasado día 20 de abril en el Parlamento ruso un informe sobre la gestión de su Gabinete en el año 2010, en el que habló sobre los planes y las iniciativas del Ejecutivo en materia económica, social y administrativa para el año 2011.

Recordó que el año pasado las ayudas públicas a las explotaciones agrícolas afectadas por la sequía ascendieron a 35.000 millones de rublos (más de 875 millones de euros) Asimismo, comentó que se distribuyeron de forma gratuita semillas y abonos, y que también se aplazó el pago de los créditos, suscritos en condiciones muy especiales.

En el presupuesto federal del 2011, el Gobierno de Rusia tiene previsto asignar para el apoyo del sector agrario más de 150.000 millones de rublos (3.750 millones de euros).

Además de esto, el Rosseljozbank (Banco Agrícola de Rusia) y el Sberbank (Banco de Ahorros) han reservado otros 150.000 millones de rublos (3.750 millones de euros) para la concesión de créditos al sector agrario.

Este año se mantiene la subvención a los agricultores para la adquisición de combustibles y lubricantes, lo que les permitirá ahorrar unos 10.000 millones de rublos (250 millones de euros), frente a los 5.500 millones de rublos (137,5 millones de euros) del año pasado. Es necesario subrayar que el apoyo estatal se extenderá a todo tipo de explotaciones, tanto a los grandes complejos agropecuarios, como a las explotaciones rurales medianas y pequeñas.

Se prevén otras medidas adicionales de ayuda a la agricultura. En este sentido, señaló el Primer Ministro que solicitará a los diputados el apoyo a las modificaciones en el presupuesto federal del año en curso, con el fin de canalizar otros 13.000 millones de rublos (325 millones de euros) hacia el sector agrario. Además, a partir del mes en curso, los agricultores podrán adquirir maquinaria agrícola con un descuento del 50%. Las empresas agrarias recibirán cerca de 6.000 unidades de maquinaria y de equipos agrícolas y contarán con una financiación del Estado equivalente a 3.700 millones de rublos (92,5 millones de euros).

La formalización de los documentos de propiedad de las parcelas también será un motivo de ayuda. Para este fin está previsto conceder 120 millones de rublos (3 millones de euros), con cargo al presupuesto federal y a los presupuestos regionales.

Igualmente se tomó la decisión de conceder 9.000 millones de rublos (225 millones de euros) para el apoyo a las explotaciones porcinas y avícolas. Actualmente, los agricultores rusos cubren tres cuartas partes de las necesidades del país en lo referente a los productos cárnicos procedentes de estas especies. La producción del sector avícola muestra un ritmo de crecimiento más acelerado.

### **Se plantarán cedros para la conservación del leopardo**

---

Periodistas de Primorie, Lejano Oriente ruso, participarán en la acción "Planta un bosque para el leopardo", animal incluido en el Libro Rojo Internacional, según comunicó Denis Smirnov, responsable del programa forestal de la sucursal rusa del Amur del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

La acción comenzó a finales de abril y concluirá a principios del mes de junio. En ella se prevé plantar un millón de árboles del cedro de Corea en las zonas donde habita el leopardo. Esta especie es una conífera que crece en Asia del Este, en el nordeste de China, así como en los Territorios de Primorie, Jabárovsk y en la provincia rusa del Amur. También se encuentra en la península de Corea y en la parte central del Japón. El árbol provee de sustento a diversos animales en la taiga, lo que garantiza la alimentación, la reproducción y la supervivencia del leopardo.

Según un reciente censo realizado por científicos de Rusia y de EEUU, en Primorie no quedan más de 40 leopardos. En los últimos cien años el área de su hábitat se redujo unas 40 veces, lo que llevó a su desaparición, casi por completo, en los territorios rusos limítrofes con China.

Como una medida complementaria, en noviembre de 2010, el Gobierno de Rusia prohibió la tala y recogida de la madera del cedro de Corea.

## **SUIZA**

---

### **Reducción de los contaminantes orgánicos persistentes en la leche materna**

---

De acuerdo con los resultados de una campaña de vigilancia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuyos hallazgos fueron publicados 26 de abril en Ginebra, durante la Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), las concentraciones de PCB, dioxinas y furanos se han reducido a la mitad en la leche materna en Suiza entre 2002 y 2009, gracias a las medidas adoptadas a nivel nacional e internacional.

Los COP son sustancias químicas artificiales, que no se degradan fácilmente en el ambiente y con efectos tóxicos, como los bifenilos policlorados (PCB), las dioxinas, el insecticida DDT o los agentes ignífugos bromados. Muchos COP

se acumulan especialmente en los alimentos grasos y aparecen también en el organismo humano, especialmente en el tejido graso y en la leche materna.

La OMS, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), coordina las campañas de vigilancia de la contaminación de la leche materna por los COP, cuyos resultados se utilizan para verificar la eficacia del Convenio de Estocolmo sobre los COP.

Por iniciativa de la Oficina Federal de Medio Ambiente (OFEV), Suiza participó por primera vez en este estudio de escala mundial entre abril de 2008 y noviembre de 2009. Las muestras de leche materna recogidas en tres hospitales suizos se analizaron en el laboratorio de referencia de la OMS para determinar su contenido en COP y los resultados obtenidos se encuentran en el mismo rango que los de otros países europeos, mostrando una tendencia a la baja de la contaminación de fondo por COP. La comparación de los resultados de este estudio con los análisis de la leche materna llevados a cabo por la Oficina Federal de Salud Pública (OFSP) en 2002, muestra que las concentraciones han disminuido casi a la mitad.

A pesar de la tendencia a la baja, la contaminación de PCB es aún relativamente alta en Suiza y otros países industrializados. Así lo demuestran los resultados de una investigación que apuntan a que, en Suiza, los PCB que se encuentran en los vertederos o en los edificios construidos antes de 1975 (juntas de sellado o recubrimientos anticorrosión) son liberados al medio ambiente, aún hoy día, y llegan a los seres humanos a través de la cadena alimentaria.

Muchos de los COP "clásicos" que fueron prohibidos por el Convenio de Estocolmo en 2004 ya se habían prohibido en la mayoría de los países miembros de la OCDE, en los años 1970 o 1980, o su uso había sido sometido a severas restricciones, lo que ha reducido considerablemente la contaminación con COP desde los años 70. Actualmente, es necesario revisar, a intervalos regulares, qué medidas reglamentarias son necesarias, a la vista de la evolución del conocimiento científico. Por ello, en 2009, se incluyeron en el Convenio nueve nuevos productos químicos y en la Conferencia de las Partes, celebrada en Ginebra del 25 al 29 de abril de 2011, se decidió incluir uno nuevo, el endosulfán.

### 3. AFRICA

#### MAURITANIA

##### Acuerdo de Pesca UE-Mauritania

---

El gobierno mauritano y la UE han emprendido, en Bruselas, las negociaciones para la renovación del Acuerdo de Asociación en materia de pesca, en vigor desde 2012. Una fecha límite a partir de la cual, todas las capturas deberán desembarcarse en Mauritania.

Suenan ahora los ecos del intento por parte de la Comisión Europea de la 'mauritanización' de los arrastreros españoles, marisqueros y cefalopoderos, para el acceso a los recursos halieúticos nacionales. Por ahora, las noticias que llegan de estos encuentros hablan de la escisión entre los fondos destinados al pago de la contrapartida financiera y los del apoyo al desarrollo del sector pesquero, lo que representa una vieja aspiración de la sociedad civil en materia de gestión de los fondos, a menudo destinados más al funcionamiento que al desarrollo del sector.

Desde 2006, Mauritania ha firmado con la Unión Europea el Acuerdo de Asociación para la Pesca (APP) más importante para ambas partes. Su último Protocolo (2008-2012) concede 305 millones de euros para ayuda al sector de la pesca mauritano en cuatro años. En contrapartida, cientos de barcos de la UE procedentes de 12 Estados Miembros, están autorizados a pescar en Mauritania, con capturas del orden de 800.000 toneladas por año, esencialmente destinadas a la exportación. El sector contribuye al 20 o 25% del presupuesto estatal, sobre todo en el marco de la contrapartida financiera, y aporta el 20% de las divisas nacionales debidas a la exportación. Sin embargo, el sector de pesca nacional solo genera 40.000 empleos.

La decisión de las autoridades mauritanas de exigir el desembarco de los productos de la pesca capturados por barcos de pabellón UE es un avance sustancial en la satisfacción de las exigencias de la opinión pública, a raíz de las enormes pérdidas de empleo y de valor añadido que generaba la antigua política de gestión de los acuerdos de pesca.

Desde el inicio del primer acuerdo de pesca quinquenal de 1996, las relaciones entre Mauritania y la UE se han circunscrito a este marco. Gracias a él, las autoridades mauritanas aprovechaban la entrada de capital en las arcas nacionales, mientras que la parte europea extraía los recursos pesqueros.

No ha existido, hasta fechas recientes, ningún sentimiento de responsabilidad compartida, en lo que respecta al impacto de la gestión de estos recursos. Hubo que esperar al año 2002, con la reforma de la Política Pesquera Común en el seno de la UE, para ver aparecer nuevos conceptos como el de asociación para el desarrollo del sector pesquero de los países terceros firmantes de los acuerdos, lo que se ha venido en denominar Acuerdos de Asociación en el marco de la pesca (APP). Es, pues, esta filosofía la que sostiene hoy en día las negociaciones pesqueras.

Entre otras ventajas del Acuerdo, está también el desembarque de todas sus capturas en Mauritania, lo que está proporcionando el 80% de las 100.000 toneladas de pescado y cefalópodos desembarcados en Mauritania; 80% de dicho pescado es tratado por las fábricas para la exportación y sirve para el aprovisionamiento de los 45 empresas de procesamiento de los productos de la pesca del país.

Se cubren así totalmente las necesidades locales para el consumo de los productos de la pesca. El valor añadido local introducido por el acuerdo es evaluado en un 85% del valor añadido total de las capturas, en contraste con alrededor del 50% para la pesca industrial de la flota nacional.

La importancia de los desembarques de los buques europeos, exigibles en Mauritania a partir del 2012, el aumento de las capacidades de transformación y del valor añadido (creación de una enorme fábrica por parte de China), sin olvidar el consiguiente traspaso de tecnologías, llevan al optimismo a las autoridades mauritanas.

## 4. AMÉRICA

### ARGENTINA

#### Informe Ambiental Anual 201

---

La Fundación Ambiente y Naturaleza, con el apoyo del Instituto Tecnológico y de la Universidad de Buenos Aires, ha elaborado el Informe Ambiental Anual 2011 sobre la situación en el país, remarcando que, por el momento, no cuenta con el Informe que requiere la Ley General del Ambiente, aprobada en el año 2002, y que aún no se ha concretado, lo que resulta fundamental para poder medir el estado del medio ambiente y el resultado de las distintas políticas aplicadas.

Aunque existe la legislación que ampara esta materia, su aplicación es muy reducida. Así, la Ley de Gestión de Residuos Industriales y Actividades de Servicios (2002), la Ley de Gestión Ambiental de Aguas (2002), la Ley de Gestión de Residuos Domiciliarios (2004), el Régimen de Libre Acceso a la Información Pública Ambiental (2004) y la Ley de Quema de Pastizales (2007) todavía no han sido reglamentadas. Otras leyes, como las de Policlorobifenilos (PCBs), de Bosques y Glaciares y del Seguro Ambiental, sufren problemas en su puesta en marcha.

El Informe es crítico con las actuaciones de los responsables en las materias de cambio climático y biodiversidad. En relación al cambio climático, señala que se está elaborando la tercera comunicación al Convenio Marco y que se está creando una Plataforma Interministerial para la Lucha contra el Cambio Climático, pero señala que Argentina aún no asume compromisos concretos, con una actitud pasiva por parte de las autoridades que no puede mantenerse por más tiempo.

En cuanto a la Estrategia Nacional de Biodiversidad es considerada como una aspiración, sin objetivos bien definidos. Según el Informe, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación debe trabajar conjuntamente con la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad

Biológica (CONADIBIO), con la que solo se ha reunido una vez desde 2004, en que se aprobó la Estrategia Nacional sobre Diversidad Biológica y a la que el Organismo contribuye en la administración de Parques Nacionales.

Asimismo, el Informe Ambiental abarca otros aspectos que tienen fundamental importancia sobre el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. En lo referente al sector de la energía, que emite el 47% de los gases de efecto invernadero, la base energética sigue dependiendo de los combustibles fósiles y solo el 2,4% se genera por energías renovables. El Plan Energético Nacional constituye un eje prioritario que deberá tomarse en cuenta por los gobiernos nacional y local.

En el sector agropecuario, que produce el 44% de los gases de efecto invernadero, la agricultura está basada en la tecnología OGM, siembra directa y agroquímicos y su aprobación debería ser más transparente. La siembra directa no garantiza por sí misma el freno a los procesos de degradación del suelo, sino que debe de ser acompañada por una buena rotación de cultivos. Por último, el uso creciente de agroquímicos debe de ir asociado a unas buenas prácticas y a las investigaciones sobre sus efectos en la salud y el ambiente.

El Informe mantiene que en el caso de los biocombustibles, sector que registró un importante crecimiento en los últimos años, se debe profundizar en el análisis y la evaluación de los de segunda y tercera generación, de manera que, en el futuro, se evite la competencia de los mismos con la seguridad alimentaria.

En cuanto al sector ganadero, hay recomendaciones concretas en materia de ganadería sostenible, como son el pastoreo controlado, sumado al manejo adecuado de las cargas ganaderas.

En relación a los bosques, el Congreso aprobó en 2007 una Ley sobre Protección de los Bosques Nativos y, aunque después de la sanción de la Ley de Deforestación, ésta descendió en un 60%, siguen realizándose desmontes ilegales. Por otra parte, el presupuesto para compensar a los propietarios fue menor que lo fijado por la Ley, y, por otro lado, se está demorando su transferencia a las jurisdicciones locales.

Acerca de los glaciares, el informe señala que constituyen una fuente de agua dulce, de un valor estratégico fundamental a nivel interno, regional e internacional, y su retroceso es una evidencia precisa del cambio climático. La aprobación, en 2010, de la Ley de Preservación de Glaciares y del Ambiente Periglacial, es el comienzo de una política necesaria para esos ecosistemas. Sin embargo, autoridades y grupos de interés de la provincia de San Juan están inmersos, en la actualidad, en su discusión jurídica, impidiendo, por esa vía, la aplicación de la norma en esa provincia.

Referente a la minería, es necesario revisar la legislación vigente que prioriza la explotación de los recursos sobre la sostenibilidad del desarrollo de las zonas. Grandes empresas multinacionales están llevando a cabo explotaciones, sin que las comunidades locales participen en los procesos de toma de decisiones.

En cuanto a las cuencas hídricas, el informe indica la contaminación de muchas de ellas, como la del río Uruguay y la del Riachuelo. Es necesario, por lo tanto, aplicar la evaluación ambiental estratégica como una herramienta de planificación de la gestión actual y futura, que prevenga la contaminación en el futuro y que incluya las soluciones.

La situación de la pesca, acuciada por el colapso en los recursos, hace necesario que las políticas públicas pesqueras y el sector incorporen una planificación y una aplicación que valore, en el corto, medio y largo plazo, la supervivencia de los recursos y la transparencia en las prácticas vinculadas a los mismos.

Por último, en lo relativo a los residuos, se señala que existen Leyes sobre Residuos Industriales y Domiciliarios, que aún no han sido reglamentadas. El Gobierno y el Consejo Federal de Ambiente deberían establecer planes nacionales de gestión de residuos.

El Informe propone pasar de una lógica fragmentada a una integral, que ya existe, y a los ejes estructurales que ya están incluidos en la legislación nacional y que deben de llevarse a la práctica, tales como las herramientas estratégicas y de planificación de la Evaluación Ambiental Estratégica, la Evaluación de Impacto Ambiental y el Ordenamiento Ambiental del Territorio.

El Informe completo consta de 742 páginas y puede consultarse en [www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

### **Relanzamiento del Plan de Manejo de la Pesca en el Golfo de San Jorge**

---

En el marco de la reunión mantenida en el Consejo Federal Pesquero, se produjo un intercambio de opiniones con los actores integrantes de la pesca en el Golfo de San Jorge y se decidió elaborar un documento para mejorar el actual plan de manejo que está siendo aplicado para el desarrollo de la actividad en el Golfo de San Jorge, cuyo principal objetivo es la preservación de los recursos pesqueros.

Esta decisión tiene especial importancia para las catorce empresas argentinas de capital español, ya que todas faenan en esas aguas, donde son mayoritarias en la obtención de recursos, en especial el langostino. El documento, que será elaborado por la Subsecretaría de Pesca y Actividades Portuarias de Santa Cruz, junto con la Subsecretaría de Pesca de Chubut y el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) de la Nación, tendrá como objetivo enriquecer y perfeccionar algunos aspectos que en la actualidad ambas provincias vienen aplicando en el marco del Convenio del Golfo de San Jorge. En la discusión, mantenida en el Consejo Federal Pesquero, se destacó que, dada la experiencia adquirida, existen aspectos en el Plan de Mejora del Convenio del Golfo de San Jorge que no fueron contemplados en un primer momento y que a partir de ese documento se intentará perfeccionarlo.

Las autoridades provinciales señalaron que se tratará de ampliar las medidas y las acciones necesarias para preservar los recursos y que se extenderá el Convenio a otras especies además del langostino, que hasta el momento es la única especie señalada en el mismo.

### **Limitación de la compra de tierras por ciudadanos extranjeros**

---

La Presidenta de la Nación anunció, el día 27 de abril, que el próximo 4 de mayo enviará al Congreso un proyecto de Ley para poner límites a la adquisición de tierras rurales por personas y empresas extranjeras. El proyecto de Ley establece un máximo de 1.000 hectáreas para la adquisición de tierras rurales por personas, empresas extranjeras o empresas nacionales con una participación de más del 51% de capital exterior.

La iniciativa no afectará a los extranjeros que ya tienen tierras en Argentina ya que, según la Presidenta, no puede afectar a los derechos adquiridos porque significaría cambiar las reglas de juego y afectar a aquellos que adquirieron tierras legítimamente. Señaló además que esta iniciativa ya la han tomado otros países como Brasil, Canadá, EEUU, Francia e Italia.

Otra limitación de la Ley será que no se podrán vender tierras a extranjeros más allá del 20% de los 206 millones de hectáreas de tierras rurales que tiene el país. En la actualidad se desconoce con exactitud la cantidad de tierras en manos de extranjeros, por ser una competencia provincial, si bien el único registro disponible que tiene el Gobierno suma 6,3 millones de hectáreas en manos extranjeras, un 3% del total de la tierra. Otras fuentes elevan la cifra hasta el 15% del total del territorio.

Para conocer el total de tierras en poder de extranjeros, el proyecto de Ley ha encargado al Ministerio de Justicia que durante los 180 días posteriores a la sanción de la Ley, elabore un censo de las tierras en esa condición, mediante una declaración de titularidad ante el nuevo Consejo Interministerial de Tierras Rurales, creado por la propia Ley.

Esa iniciativa resume los más de 20 proyectos presentados por diversos legisladores ante la Cámara de Diputados. Además, ha sido bien acogida por la Federación Agraria Argentina que viene reclamando dicha Ley desde 2002, ya que la presencia de grandes inversores extranjeros y los buenos precios de los productos básicos han hecho que las tierras hayan sufrido una importante subida en los últimos años. Así, en la Pampa húmeda se estima que, en 2010, la subida representó un 20,5%. Por su parte, la oposición mostró una buena receptividad al proyecto, que será tratado en profundidad en los próximos meses.

## **BRASIL**

### **Los Productos Básicos representan el 69% de las exportaciones**

---

La escalada de los precios de los productos básicos en los mercados internacionales ha supuesto una subida en la participación de esos productos en el valor de las exportaciones, hasta alcanzar el mayor nivel de las dos últimas décadas, con el 69,4 % en 2010, por encima del valor alcanzado en 2009, el 67,2%, y muy por delante de la cifra

## **Noticias del Exterior**

---

correspondiente al año 2000, el 51%. Dentro de este capítulo, sólo seis productos (hierro, petróleo, soja, azúcar, acero y celulosa) representaron el 50% de las exportaciones, con un valor económico de 201.900 millones de dólares.

De octubre a febrero los precios de los productos básicos exportados aumentaron un 17,5 %, mientras que el precio de las exportaciones en general, se incrementó solo un 9,5 % en el mismo período.

### **Una empresa española quiere crear una entidad gigante en el sector agroindustrial**

---

La empresa española, Veremonte Participaciones, quiere unirse a la brasileña Brasil Ecodiésel y al Grupo Agroindustrial Vanguard, lo que constituiría la mayor empresa agrícola de Brasil. Veremonte compró el 50% de Vanguard, por 600 millones de dólares, e hizo una propuesta para incorporar la totalidad de las acciones de la misma a Brasil Ecodiésel, de la que ya tiene el 22% de sus acciones.

Con la incorporación de Vanguard, Brasil Ecodiésel se convertiría en líder del sector agrícola en Brasil, con el mayor número de hectáreas cultivadas. La empresa fusionada contaría con 330.000 hectáreas cultivadas, superando al actual líder de la industria, la empresa Agrícola SLC, que tiene 230.000. La propuesta se ha presentado con la intención de repetir la operación de la empresa Bañuelos con el Grupo Maeda, uno de los mayores productores de granos y algodón de Brasil, que una vez adquirido por la empresa española fue incorporado a Brasil Ecodiésel.

### **El Embajador de España en Brasil inaugura una depuradora de ostras en el Estado de Alagoas**

---

El Embajador de España en Brasil, Carlos Alonso Zaldívar, en una reciente visita cursada al Estado de Alagoas, inauguró, junto al Gobernador de este Estado, una depuradora de ostras en el municipio de Coruripe, lo que forma parte de las acciones llevadas a cabo por la AECID en Brasil. En el marco de esta visita, asistió a la presentación de los proyectos que, durante los últimos cuatro años, están realizando la AECID y el Gobierno de Alagoas, en el ámbito de la Agencia de Fomento de Alagoas (AFAL), con el principal objetivo de desarrollar la pesca artesanal y la agricultura, así como el de fortalecer las instituciones de la Secretaría de Estado de Planificación.

## **CANADÁ**

---

### **Perspectiva de siembra en Canadá**

---

De acuerdo con una encuesta realizada por el servicio de estadística de Canadá a 12.600 agricultores, a finales de marzo de 2011, éstos tienen previsto dar un recorte importante a la superficie dedicada a cultivos especializados, mientras que incrementarán la dedicada a cereales y colza.

En cualquier caso, dado lo temprano de la encuesta y la gran variación que se está produciendo en los precios, el servicio estadístico previene sobre la posibilidad de que se modifiquen estas intenciones en función de las condiciones existentes.

Esta tendencia a incrementar la superficie de cereales y oleaginosas se manifiesta por la previsible disminución de la superficie de barbecho, que se prevé será de 2 millones de hectáreas frente a los 4,6 millones del año anterior. La superficie dedicada a cultivos especializados se estima que será de 2,7 millones de hectáreas: 730.000 hectáreas menos que en 2010, siendo esto el reflejo de los bajos precios de las lentejas y guisantes, en comparación con los de los cereales y la colza. La superficie a sembrar de colza marcará un nuevo record con 7,75 millones de hectáreas frente a los 6,8 millones de 2010. Se espera que éste sea el quinto año consecutivo que se incremente la superficie dedicada a este cultivo.

El trigo incrementará su superficie en un 18% para alcanzar 10 millones de hectáreas, de las que el 20% serán de trigo duro. La cebada también está previsto que aumente su superficie, pasando de 2,8 millones de hectáreas en 2010, a 3,2 millones en 2011. Las superficies de maíz y soja se mantienen casi constantes, siendo éstas de 1,3 y 1,5 millones de hectáreas, respectivamente.

### **Problemas en la exportación de leguminosas, de Canadá a la U.E.**

---

Las leguminosas comestibles son uno de los principales cultivos en Canadá. En los últimos años la producción media ha sido de 4,5 millones de toneladas, de los que el 46% son alubias, el 26% guisantes, el 20% garbanzos y el 8% lentejas. Estas cifras sitúan a Canadá como el segundo productor mundial, después de India, ocupan el 7% de la superficie arable y se consideran, en su conjunto, como el quinto mayor cultivo del país.

Del total producido, se exporta en torno al 70-80%. En 2006, el valor de las exportaciones de leguminosas pasó de 1.000 millones de dólares canadienses; correspondiendo el 47% a guisantes, el 28% a lentejas, el 18% a alubias y el 10% a garbanzos. Actualmente Canadá es el mayor exportador mundial de guisantes y lentejas.

Las autoridades canadienses están preocupadas por los problemas surgidos en el comercio de una de estas leguminosas, las lentejas, a la Unión Europea. El problema estriba en el máximo permitido de residuos de glifosato en las lentejas. La tolerancia en la UE para lentejas es de 0.1 ppm, mientras que en Canadá es de 4 ppm.

En Canadá consideran que el mercado europeo es de gran importancia para sus leguminosas por lo que han iniciado reuniones con las autoridades de la UE para tratar de solventar este problema. En las reuniones y negociaciones participarán también representantes del Consejo de Guisantes y Lentejas de los Estados Unidos, ya que este país se está encontrando con las mismas dificultades al ser sus límites superiores a los establecidos por la UE.

## **CENTROAMERICA**

### **Presentación del proyecto sobre Políticas de Ganadería Sostenible**

---

Se ha presentado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de Costa Rica el proyecto "Políticas Diferenciales de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Sector Ganadero en Centroamérica con Énfasis en el Pequeño Productor Familiar". Este Proyecto busca movilizar recursos públicos y privados para el desarrollo de un sector ganadero más sostenible en los países Centroamericanos.

La iniciativa forma parte de un proyecto regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el que también participan Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. La concreción de ese proyecto ha sido posible en Costa Rica gracias a un esfuerzo de diálogo entre actores del sector ganadero del país, liderado por el Ministerio.

El principal desafío de la propuesta es encontrar nuevas posibilidades para que el sector ganadero contribuya de manera más eficaz a mitigar la pobreza, disminuir la inseguridad alimentaria y potenciar un desarrollo económico equitativo en Centroamérica. La solución dependerá, en gran medida, de los instrumentos de política pública en el área de desarrollo ganadero que los países adopten en los próximos años.

La Viceministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica ha declarado que este proyecto beneficiará al sector ganadero y también a la ganadería familiar, de gran importancia para el país, y que no puede verse de forma aislada, sino incorporado en el marco general de políticas y acciones que se están proponiendo para la ganadería y el Sector Agroalimentario.

Por su parte, el Representante de la FAO en Costa Rica declaró que el proyecto se presenta como una oportunidad para originar un proceso de diálogo sectorial, orientado a conformar una agenda de desarrollo ganadero sostenible a un largo plazo de 15 años.

El proyecto destaca su repercusión en el pequeño productor familiar, prestando especial atención a los asuntos de género derivados del sector. Tiene una duración de 24 meses y contiene 3 fases de ejecución:

La primera fase se centra en la elaboración de un diagnóstico sobre los desafíos del sector ganadero para incrementar su nivel de sostenibilidad desde el punto de vista económico, social, ambiental e institucional.

En una segunda fase, que comenzará a mediados de 2012, se espera establecer una Comisión de Desarrollo Ganadero Sostenible que vaya construyendo una agenda sólida de discusión. Finalmente, la tercera fase es la concreción de esa agenda en un documento, que contenga una propuesta de desarrollo ganadero sostenible a largo plazo.

La FAO aporta la asistencia técnica y será un agente facilitador del proceso, donde los principales actores responsables son los gremios del sector ganadero junto con el sector privado y con el respaldo del gobierno. Además, se contará con el apoyo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA).

### **Celebración de la reunión ordinaria de Ministros de Agricultura de Mesoamérica en San Salvador**

---

Los Ministros de Agricultura de México, Belize, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana discutieron los avances de las acciones para prevenir la intrusión de plagas y de enfermedades de plantas y animales en la región, con el objetivo de garantizar la producción de alimentos sanos y el comercio agropecuario regional.

El Comité se dio cita en San Salvador para analizar diversos temas estratégicos concernientes a la protección del patrimonio agropecuario regional, en base a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Técnica y Ejecutiva, formadas por los directores de salud animal, vegetal, inocuidad de alimentos y cuarentena, y por los Viceministros, respectivamente, de las mismas carteras de Estado que, dos semanas antes de esa reunión, se habían reunido también en San Salvador.

Entre los asuntos tratados, de mayor relevancia, destacan el fortalecimiento de los puntos de control de cuarentena, así como el de la homologación de los laboratorios y sus técnicas, debido a la importancia de ambos para asegurar el intercambio comercial dentro y fuera de la región y la disponibilidad de alimentos sanos para la población.

Ambas comisiones recomendaron a los Ministros un total de 25 propuestas de carácter técnico, que abarcan diversos aspectos, tales como el manejo y erradicación de plagas y enfermedades, entre las que destacan el HLB en cítricos, la Tuta absoluta del tomate, las moscas que afectan frutas y hortalizas, la peste porcina clásica, la influenza aviar, así como algunas otras de las abejas y de los peces. Asunto clave fue también el fortalecimiento de los servicios veterinarios, tanto en el aspecto de la capacitación como en el de mejoramiento de técnicas y funcionamiento de laboratorios para la detección de residuos de plaguicidas y de elementos que pueden poner en peligro el comercio de productos agropecuarios, así como su consumo por parte de la población de todos los países de la región.

La cuarentena agropecuaria fue considerada como un pilar fundamental, de las acciones fito y zoonos sanitarias; razón por la cual el programa para el fortalecimiento de la misma, a nivel regional, fue una prioridad aprobada por los nueve países. Entre los temas clave de la cuarentena, destacan la instalación de la escuela regional de detectores caninos y el montaje de una campaña estratégica de comunicación para los nueve países, que serán determinantes para mantener un cerco de protección contra la entrada de enfermedades y plagas a los mismos.

### **Los Países Centroamericanos aprueban el Código de Ética en Pesca y Acuicultura**

---

Los Ministros responsables de las Actividades Pesqueras y Acuícolas, constituyentes del Sistema de la Integración Centroamericana, aprobaron en la ciudad de San Salvador el Código de Ética para la Pesca y Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo Centroamericano.

Ese nuevo instrumento que impulsan los países centroamericanos como parte de la Política de Integración de Pesca y Acuicultura, es un marco de referencia para el proceso de armonización de la normativa y actualización de las legislaciones nacionales, dentro de las directrices del Sistema de la Integración Centroamericana en materia de pesca y acuicultura.

A través del Código se espera inculcar y divulgar valores, conductas y principios éticos y morales que propicien el buen manejo, el aprovechamiento y la utilización de los recursos pesqueros y acuícolas. Éste señala los valores, conductas y principios éticos y morales, a seguir en la región, como son: I) el valor de los conocimientos y prácticas tradicionales de los pescadores artesanales y comunidades indígenas; II) la realización de una pesca y acuicultura responsable, garantizando su sostenibilidad y disponibilidad para las generaciones actuales y futuras; III) la contribución a la seguridad alimentaria y nutricional, la biodiversidad y la reducción de la pobreza; IV) la prevención, eliminación y

desaliento a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada; V) la cooperación en la ordenación pesquera y respeto a las leyes nacionales y normativas centroamericanas e internacionales; VI) el trabajo digno y la eliminación del trabajo infantil; VII) la participación activa en condiciones de equidad de la mujer, de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores; VIII) la protección de los ecosistemas y el uso de artes y aparejos de pesca que protejan el hábitat marino; IX), la eliminación de las prácticas desleales; X) los principios de la política de integración de la pesca y acuicultura y XI) la cooperación en todos los campos.

Se hace también una importante referencia a la educación como elemento básico en materia de pesca y acuicultura responsable; el diálogo y la comunicación como medio de promover la organización y para prevenir, evitar y resolver controversias; así como la promoción del acceso a la seguridad social y la creación de un Comité Regional de Ética.

El Código de Ética reconoce entre sus valores la promoción de actividades para el cumplimiento de las metas que se ha fijado la región en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), los Objetivos de la Cumbre del Milenio y el Código de Conducta para la Pesca Responsable de FAO.

De esta manera, Centroamérica da importantes pasos para el establecimiento de instrumentos legales sinérgicos que, junto con los éticos, facilitarán el desarrollo de una pesca y de una acuicultura responsables.

## **EE.UU.**

### **Nuevos anzuelos para proteger el atún rojo en el golfo de México**

---

A pesar de que desde 1980 está prohibida la pesca de atún rojo en el golfo de México, la realidad es que éstos son capturados, de forma accidental, por pescadores de palangre que pescan otras especies. Aunque la mayor parte son devueltos al mar, son muchos los atunes rojos que mueren en este proceso.

Con el fin de evitar estas muertes el NOAA ("National Oceanic and Atmospheric Administration"), conjuntamente con pescadores de la zona, lleva varios años desarrollando un tipo de anzuelo que protegería a los atunes rojos, a la vez permitiría la captura de pez espada y atún aleta amarilla, en la pesca de palangre. Éste se denomina "anzuelo blando", es circular y está hecho con alambre de calibre fino, diseñado para enderezarse y liberar la presa cuando un pez de gran tamaño, como un atún rojo, se engancha en el anzuelo. De esta forma, se liberan los grandes peces y se mantienen enganchados los más pequeños. El tamaño medio de los atunes rojos capturados en el Golfo de México mediante palangre es de 220 kilogramos, mientras que el peso medio del aleta amarilla es de 40 kilos.

Durante las pruebas experimentales de este anzuelo, los pescadores se han mostrados satisfechos, alegando que no han disminuido sus pescas comerciales y que no han capturado atunes rojos. La normativa del Servicio de Pesca de NOAA requerirá de forma obligatoria el uso de estos anzuelos a partir del día 5 de Mayo de 2011. Haciendo efectiva esta norma en la primavera, cuando los atunes rojos desovan en el Golfo, la administración pesquera norteamericana sigue las indicaciones dadas por el Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Atunes del Atlántico, ICCAT. Esta organización considera que la protección de esta especie durante el desove contribuirá a la recuperación de sus poblaciones.

### **Perspectiva de siembra en 2011**

---

El servicio de estadística agraria del Departamento de Agricultura de Estados Unidos ha publicado su informe anual sobre las perspectivas de siembra en los principales cultivos. El estudio se realiza mediante encuesta a 85.000 agricultores distribuidos por todo el país.

Con el precio de los productos agrarios, superiores a los del año anterior, las perspectivas de superficie a sembrar son significativamente mayores que las de 2010. Las intenciones de siembra de los 21 cultivos principales son de 130,8 millones de hectáreas, un 2,2% por encima de las siembras de 2010, aunque medio millón de hectáreas menos que en 2008.

La superficie de maíz se incrementa con respecto a 2010 un 5%, la de trigo un 8% y la de algodón un 15%. La superficie prevista de siembra de soja disminuye en 325.000 hectáreas, lo que representa un 1% menos.

Las previsiones de superficie de siembra (millones de hectáreas) en 2011 y la comparación con la sembrada en 2010 son las siguientes:

|         | Año 2010 | Año 2011 |
|---------|----------|----------|
| Cebada  | 1,162    | 1,194    |
| Maíz    | 35,69    | 37,3     |
| Avena   | 1,27     | 1,15     |
| Arroz   | 1,47     | 1,22     |
| Trigo   | 21,69    | 23,48    |
| Sorgo   | 2,18     | 2,28     |
| Soja    | 31,32    | 31,00    |
| Colza   | 0,586    | 0,652    |
| Girasol | 0,79     | 0,730    |
| Algodón | 4,4      | 4,982    |
| Patatas | 0,413    | 0,406    |

## MÉXICO

### **Nuevas industrias cárnicas españolas autorizadas para la exportación a México**

Fruto de las gestiones del MARM ante la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), catorce nuevas plantas españolas de elaboración de productos cárnicos han obtenido autorización para la exportación a México de su producción de jamones, paletas de ibérico o serrano y embutidos curados (chorizo, salchichón, lomo), según ha comunicado el Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Dr. Carranza de Mendoza.

Los nuevos establecimientos corresponden a las empresas Blázquez, Reserva Batallé, Nico Jamones, Sánchez Alcaraz, Consorcio Español, Esteban Espuña (dos plantas), Jamones Alto Aragón, Josep Llorens y Fills, Embutidos Caseros Collell, Far Jamón Serrano, Monvervi, Boadas 1880 y Noel Alimentaria, las cuales se encuentran repartidos por las provincias de Salamanca, Granada, Ciudad Real, Toledo, Almería, Teruel, Huesca y Girona. Esas plantas fueron inspeccionadas por los servicios veterinarios de la Sagarpa, en 2010 y han solucionado diversas incidencias que los técnicos mexicanos señalaron en sus observaciones. En los últimos seis meses, la lista de establecimientos autorizados se ha ampliado de 37 a 61, a la vez que se ha logrado acordar con la Sagarpa, la certificación zoosanitaria de los embutidos curados españoles, a los que se les abre el mercado mexicano.

### **La investigación pesquera será la prioridad del INAPESCA en 2011**

El Director del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), Raúl Romo Trujillo, en reunión extraordinaria con la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, presentó para 2011 un presupuesto histórico, superior a los 450 millones de pesos (26,7 millones de euros), que es prácticamente el doble de la cantidad dispuesta en 2010, y explicó los principales programas que el organismo desarrolla para promover la pesca sostenible y contribuir al ordenamiento y viabilidad de esa actividad. Asimismo, anunció que México tendrá un nuevo buque de investigación pesquera, que permitirá explorar y estudiar especies en aguas profundas del mar territorial y a cuya construcción se destinará el 46% del presupuesto del Instituto. Adelantó que el navío, primero de su modalidad en América Latina, estará equipado con tecnología punta para la realización de estudios y experimentos biológico-marinos, precisos para la obtención de un mayor beneficio de los recursos en alta mar. Recientemente (véase el BNE nº 258, p. 27), la Secretaría General de Pesca recibió al Sr. Romo Trujillo, al frente de una delegación, para mostrarles la flota y los recursos de investigación pesquera del MARM. Asimismo, visitaron varios astilleros gallegos. El nuevo buque de investigación será muy similar al "Vizconde de Eza", que el Director General de Ordenación Pesquera, Sr. Gandarias, mostró a la delegación en Alicante.

El INAPESCA realizará este año 122 proyectos de investigación pesquera y acuícola, a través de sus 14 Centros Regionales de Investigación Pesquera (CRIPS) y cuatro estaciones biológicas, red que opera estratégicamente en el territorio nacional. Estos proyectos incluyen estudios de especies de escama, camarón, moluscos, atún, langosta, sardina y pulpo, entre otras susceptibles de explotación, para garantizar la disponibilidad de alimentos provenientes del mar y aguas continentales.

Mediante la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuicultura (RNIIPA), el INAPESCA evalúa proyectos de investigación biológica-marina que promuevan el cuidado de los recursos marinos haciendo, al mismo tiempo, de la acuicultura y de la pesca una actividad rentable y sostenible.

La RNIIPA agrupa a 49 instituciones de educación superior y centros de investigación del país: Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías de la Universidad Veracruzana, Centro de Biotecnología Genómica del IPN, Universidad Nacional Autónoma de México (Comité de Sanidad e Inocuidad Acuicola), Universidad Marista de Mérida, Universidad de Sonora, etc. Estas instituciones llevan a cabo, entre otros, proyectos de investigación sobre producción sostenible, ecología poblacional de especies, sostenibilidad de ecosistemas costeros y biodiversidad, a fin de identificar a las especies con mayor vulnerabilidad al cambio climático, en ecosistemas costeros y de generar planes de desarrollo socioeconómico, ambiental y pesquero.

Como resultado de los trabajos de investigación que realizan los científicos del instituto, en el año 2010 se emitieron 622 dictámenes y opiniones técnicas para el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas. Se actualizó la Carta Nacional Pesquera, que contiene fichas informativas de pesquerías marinas y de aguas continentales, indicaciones sobre la pesca en áreas naturales protegidas y estudios de 19 especies sujetas a protección y conservación ante el peligro de extinción.

Por primera vez se cuenta con la Carta Nacional Acuícola, que es un instrumento muy importante para el ordenamiento de la acuicultura. El INAPESCA ha logrado procedimientos tecnológicos para el procesamiento de macroalgas, trampas para captura de jaiba y utilización de anzuelos circulares para reducir la captura accidental de tortugas marinas. En materia de difusión y divulgación científica, el instituto publica la revista "Ciencia Pesquera", que detalla algunas de las investigaciones realizadas por científicos del INAPESCA y otras instituciones, y colaborará este año en la revisión del libro "Sustentabilidad y Pesca Responsable en México".

Al subrayar que la actividad pesquera del país es vital para la alimentación de la población, los integrantes de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados se han pronunciado, de manera unánime, a favor de fortalecer el presupuesto y la estructura del INAPESCA, porque con ello se da continuidad a la investigación científica y se impulsa el desarrollo del sector pesquero y alimentario del país. Ante los parlamentarios, Romo Trujillo resaltó que una de las tareas del instituto es asegurar la diversidad de los recursos acuáticos, con medidas para la conservación de especies como abulón, ostión, truchas, lenguado y camarón blanco, entre otras. Puntualizó que el organismo, dependiente de la SAGARPA, es la única institución de investigación pesquera y acuícola con cobertura nacional, en permanente contacto con el sector pesquero y acuícola.

## **Candidatura a la Organización Internacional del Café**

---

La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ha presentado a los representantes diplomáticos acreditados en México, la candidatura de Rodolfo Trampe Taubert (Huitxla, Chiapas, 1953) al cargo de Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café (OIC) para el periodo 2011-2016, solicitando el apoyo de dicha candidatura. Con motivo de esta presentación, el candidato tuvo ocasión de exponer su programa. La decisión se adoptará en la reunión de la OIC, del 26 al 30 de septiembre de este año. El resto de los candidatos a esta Secretaría proceden de Brasil, Gabón e India.

La OIC fue establecida en 1963, con sede en Londres, a raíz de la entrada en vigor del primer Convenio Internacional del Café. Actúa como un foro de cooperación e interlocución entre los países productores y consumidores de este grano. El aspirante pertenece a una antigua familia de cafetaleros de Chiapas, en el sureste del país y ha encabezado, desde 2001, las delegaciones nacionales a la OIC. Entre 2009 y 2010 ostentó la presidencia del Consejo Internacional del Café y es el coordinador ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café (Amecafé), principal agente técnico del gobierno federal para la ejecución de programas e inversión pública en el sector. México es el quinto productor mundial de café.

## 6. ORGANISMOS MULTILATERALES

### FAO

#### 141º periodo de sesiones del Consejo de la FAO

---

Los días del 11 al 15 de abril, tuvo lugar en la sede de la FAO, en Roma, el 141º periodo de sesiones del Consejo. El Consejo es el órgano ejecutivo de la Conferencia y está integrado por 49 Miembros, entre los que, en el periodo actual, se encuentra España. Su principal misión es el ejercicio de las facultades que le han sido delegadas por la Conferencia, entre ellas, la del seguimiento de la situación mundial de la agricultura y la alimentación, muy preocupante en estos momentos.

Entre los temas debatidos en este periodo de sesiones destacan el Plan a Medio Plazo, 2010-2013, y el Programa de Labores y Presupuestos, 2012-2013. El Consejo examinó ambos documentos, teniendo en cuenta los informes que a este respecto realizaron los Comités de Programas y Finanzas. Entre las propuestas que se acordaron presentar a la aprobación de la Conferencia destaca la recomendación de aumentar la consignación presupuestaria para temas de género. En lo relativo al presupuesto 2012-2013, la falta de acuerdo dio lugar a la presentación de dos propuestas: mantener las cuotas actuales para el Programa de Labores y Presupuestos o bien reducirlas, de acuerdo con el llamamiento del Secretario General de Naciones Unidas de "hacer más con menos". Igualmente, se debatió el informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Plan Inmediato de Acción. En este caso, el Consejo recogió con agrado los avances realizados hasta la fecha y exhortó a que se ejecutara plenamente el Plan en el plazo acordado.

Por último, los seis candidatos al puesto de Director General, entre los que se encuentra el exministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, presentaron sus programas y propuestas a los miembros de la FAO, seguidas de un turno de preguntas planteadas por los siete grupos regionales. La Conferencia de la FAO, que tendrá lugar del 25 de junio al 2 de julio de 2011 en Roma, elegirá al Director General para el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de julio de 2015. Las preguntas de los grupos regionales a los candidatos se centraron en la puesta en marcha del PIA (Plan Inmediato de Acción), el papel de las oficinas regionales en el proceso de descentralización y sus propuestas ante las restricciones presupuestarias. También se plantearon preguntas más técnicas relativas a los biocombustibles, los recursos hídricos o el acceso de los agricultores a la biotecnología. El candidato español realizó su declaración en segundo lugar, precediendo al brasileño José Graziano da Silva.

#### 5ª sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación

---

Los días 27, 28 y 29 de abril se celebró en Roma la quinta sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Este grupo se enmarca en la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA), foro permanente en el que los gobiernos debaten y negocian asuntos relacionadas con este tipo de recursos, con el objetivo principal de asegurar la conservación y la utilización sostenible de los mismos, así como la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso, para las generaciones presentes y futuras.

La biodiversidad genética para la agricultura es uno de los recursos más importantes, del que depende la alimentación mundial, y se está perdiendo a un ritmo alarmante. A medida que se erosionan estos recursos, la humanidad pierde posibilidades de adaptarse a nuevas condiciones socioeconómicas y medioambientales, como el crecimiento de la población y el cambio climático; su conservación es una responsabilidad mundial.

Las principales actividades realizadas por este grupo de trabajo técnico fueron el examen del borrador del *Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura* y del borrador de las *Normas para los bancos de genes*. Asimismo, se debatieron asuntos tales como las biotecnologías para la conservación y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura o la coherencia de las políticas y la complementariedad del trabajo de la Comisión y del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos.

## OCDE

### Comité de Pesca de la OCDE

---

En la segunda quincena del mes de abril ha tenido lugar una sesión extraordinaria del Comité de Pesca de la OCDE. Previamente a esta reunión, se llevó a cabo un seminario sobre “Economía de recuperación de pesquerías”, cuyas conclusiones se llevaron, posteriormente, al orden del día del Comité.

La OCDE concibe la “recuperación de pesquerías” como un asunto que trasciende a la mera recuperación de stocks, ya que toma en consideración los aspectos económicos y sociales que hacen que esta recuperación de stocks pueda tener éxito en todos sus aspectos. A menudo, la recuperación de pesquerías se ha centrado en estudios sobre los procesos biológicos que llevan a la recuperación de stocks, olvidando los aspectos económicos y sociales derivados. Dentro de los aspectos sociales, debe tenerse muy en cuenta la gobernanza de los procesos de recuperación que, a su vez, podría depender de diferentes organismos o países, lo que mejorará las probabilidades de éxito de los distintos programas puestos en marcha.

El Seminario incluyó la presentación de diferentes políticas y estudios, bajo distintas condiciones, de modo que se pudieran extraer líneas directrices para orientar las políticas de recuperación de pesquerías. Japón informó sobre los efectos del reciente terremoto y del maremoto en su sector pesquero, aunque todavía están en fase de evaluación los daños y su repercusión.

Se discutió la certificación en el sector de la pesca y acuicultura. Este estudio se basa en las conclusiones de un Seminario que tuvo lugar en Holanda el año pasado y que ha sido ampliado con las observaciones de la Delegaciones.

Una de los asuntos que suscitó mayor atención, fue al apoyo que se da a los combustibles fósiles en el sector pesquero. El secretariado informó del trabajo horizontal que la OCDE está llevando a cabo, a demanda del G-20, sobre los subsidios a los combustibles fósiles en todos los sectores. En lo que atañe al sector pesquero, la OCDE ha hecho ya cálculos preliminares, pero a este respecto hay que tener en cuenta que el apoyo se hace en forma de exenciones fiscales, lo que dificulta la evaluación y, por lo tanto, la obtención de datos comparables.

El crecimiento verde en el sector pesquero fue otro de los asuntos debatidos en el seminario. Se informó que en el documento recientemente aprobado sobre “Crecimiento verde en el sector agrario y alimentario” ya se considera este asunto, aunque de forma genérica.

Por último, se presentó la política de pesca de Rusia, como parte del proceso regular de acceso de Rusia a esta organización. Las políticas rusas están siendo contempladas en todos los Comités sectoriales a fin de asegurar la coherencia de la política de los países candidatos a devenir miembros de OCDE, con la filosofía general de la Organización.

### Iniciativa Paris-Nairobi para una energía limpia para todos, en África y los países más vulnerables al cambio climático

---

Los días 21 y 22 de abril tuvo lugar en París una Conferencia, a instancia de Francia y de Kenia, con el objetivo de lanzar esta Iniciativa destinada a impulsar el acceso a la energía limpia, entendida como la energía que no genera Gases de Efecto Invernadero (GEI), y que se adapta a las necesidades y condiciones de los países africanos y los países más vulnerables al cambio climático. La Conferencia estuvo Presidida por el Primer Ministro de Kenia, Raila Odinga, y la Ministra de Medio Ambiente de Francia; Natalie Koscuisko-Morizet. La Conferencia fue precedida de una Sesión de trabajo dedicada a la transferencia de tecnología en materia de energía.

Estuvieron presentes representantes de 90 países, procedentes de África, de pequeños estados insulares particularmente vulnerables al cambio climático, de los países del G-20 y de Europa, así como los de organismos de Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones medioambientales y de cambio climático, de instituciones financieras donantes, de otros organismos que tratan de asuntos energéticos y de empresas del sector energético.

El objetivo de esta Conferencia fue doble:

- impulsar el desarrollo de África con una energía limpia, adaptada a las condiciones del medio, utilizando recursos abundantes en el continente, y que no sea contaminante ni creadora de GEI,
- lanzar ideas y proyectos que puedan acogerse a los Fondos internacionales creados para el desarrollo de estas energías que contribuyen a mitigar el cambio climático, en beneficio de los países africanos y vulnerables. La Ministra francesa añadió que su país desea que se ponga en marcha alguna iniciativa en el G-20 con el producto de la tasa sobre las transacciones financieras internacionales.

El Primer Ministro de Kenya insistió en la necesidad de aprovechar la energía solar, eólica, hidráulica y de biocombustibles, que no compiten con la producción alimentaria, aunque para ello es imprescindible la transferencia de subvenciones y de tecnología. Esto podría contribuir al éxito de la Conferencia de las Partes (COP 17) a celebrar en Durban (Sudáfrica).

En este contexto, se presentó el Libro Blanco sobre acceso a la energía en África, en el que se describen las condiciones que debe tener la energía en este continente, a fin de aprovechar sus recursos y no ser contaminante. Se presentaron numerosos ejemplos y posibilidades y se señalaron posibles vías de financiación de estos proyectos. En su afán de superar los meros planteamientos teóricos, se presentaron realizaciones prácticas, como el Plan Solar de Marruecos, que presentó su Ministra de Energía y el Centro de Energía Eólica del Lago Turkana, en Kenya. Numerosos Ministros de países de África aportaron sus contribuciones, así como los representantes de los OOI y de algunas empresas que ya tienen experiencia en proyectos desarrollados.

Es de destacar que se hizo mención a España con motivo de la descripción del Proyecto del Centro Regional para la Eficiencia Energética y energías Renovables (ECREEE) de la Comunidad de Países de África del Oeste (ECOWAS), que cuenta con la financiación del MAEC-AECID, y en la del Proyecto de Energía Eólica del Lago Turkana, cuya carretera de acceso es financiada por España.

Para finalizar, se aprobó una Declaración de la Co-Presidencia de esta Iniciativa, a fin de que se transmita a la Reunión del G-20, a celebrar en noviembre, en Deauville, con el objetivo de que sea aprobada por los países miembros del mismo.

### Publicación de la perspectiva de la OCDE sobre “Beneficios de invertir en agua y saneamiento”

---

La provisión de los servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y depuración, generan beneficios para la salud pública, la economía y el medio ambiente, pero también puede producirse merma de estos beneficios durante el proceso, dependiendo la secuencia de las inversiones (por ejemplo, si el acceso al agua se proporciona de forma no simultánea al acceso al saneamiento).

A veces, estos beneficios son infravalorados, dado que un cierto número de éstos, al no ser de carácter económico, son difíciles de cuantificar. No obstante, tienen un gran valor para los individuos afectados en términos de dignidad, estatus social, limpieza y bienestar general.

Los beneficios proporcionados por el suministro básico de agua y servicios de saneamiento, tales como los que se encuentran implicados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs), podrían generar unos beneficios en torno a 84 billones de dólares americanos al año, con una tasa de coste beneficio de 7 a 1. Las tres cuartas partes de estos beneficios provienen del tiempo ahorrado. Un ejemplo es el tiempo que se gana cuando se dispone de suministro de agua en los hogares. Otros beneficios estarían vinculados a la reducción de las enfermedades transmitidas por el agua, tales como la diarrea, la malaria o el dengue. Casi el 10% de la carga global de las enfermedades podrían prevenirse a través de intervenciones relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene.



### Los nuevos textos de negociación presentan un panorama preocupante para la Ronda de Doha

---

El pasado 21 de abril, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, presentó un nuevo paquete de textos de negociación, elaborados por los presidentes de los diferentes grupos negociadores de la Ronda de Doha.

La publicación de estos textos se enmarca en el programa de trabajo propuesto por el propio Lamy y aprobado por el Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) de la OMC, el 30 de noviembre de 2010, con el objetivo de concluir la Ronda antes del fin de 2011, que se consideraba una “ventana de oportunidad” a nivel político. La primera etapa de este programa era la adopción de textos revisados para todos los grupos de negociación, antes de las vacaciones de Semana Santa de 2011. No obstante, durante el primer trimestre de 2011 se hizo patente que la evolución de las negociaciones no se correspondía con lo esperado y que había una ausencia casi total de avances en, prácticamente, todos los ámbitos de la negociación. Por ello, la mayoría de los textos presentados el pasado 21 de abril no son borradores de textos legales (“modalidades”), sino meros informes elaborados por los presidentes de los grupos de negociación, que reflejan la situación de las negociaciones.

El principal obstáculo, a juicio del Director General, son las negociaciones sectoriales en el ámbito del acceso a los mercados para los bienes no agrarios (NAMA). En sus consultas con los Miembros sobre este tema, ha comprobado que existe una clara divergencia política entre EE.UU. y los principales países emergentes (China, India y Brasil).

#### **Agricultura.**

Desde diciembre de 2008, fecha de adopción del último texto de modalidades, no ha habido ningún avance sustantivo en ninguna de las 10 cuestiones que figuran entre corchetes o con anotaciones en dicho texto. Por ello, no ha sido posible la adopción de un texto revisado del proyecto de modalidades y el documento presentado por el presidente es un informe al CNC.

#### **Propiedad intelectual.**

- **Sistema multilateral de notificación y registro de indicaciones geográficas (IGs) de vinos y bebidas espirituosas.** El texto presentado por el presidente del grupo de negociación es también un informe al CNC, al cual se adjunta como anexo el “texto compuesto”, recopilado a partir de las propuestas y observaciones de los miembros. Este texto muestra que existen notables discrepancias entre los miembros, tanto sobre el funcionamiento del Registro como sobre su cobertura de productos.
- **Extensión de la protección de las indicaciones geográficas y relación entre el acuerdo sobre los ADPIC y el convenio sobre la diversidad biológica:** El informe presentado por Lamy, que dirige estas consultas en calidad de Director General, expone que los debates han permitido aclarar algunos aspectos técnicos, pero los miembros han mantenido opiniones divergentes en ambos aspectos.

La impresión general es que apenas se ha observado ningún acercamiento de las posturas de los miembros durante los últimos dos años y medio, y tampoco hay expectativas de encontrar una vía de solución a corto plazo. Por ello, el Director General alienta a los Miembros de la OMC a que reflexionen constructivamente sobre las medidas a adoptar en el futuro, teniendo en cuenta el coste que supondría echar a perder los 10 años de trabajo invertidos hasta ahora en la Ronda.

Los textos completos pueden consultarse en el siguiente enlace:

[http://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/dda\\_s/chair\\_texts11\\_s/chair\\_texts11\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/chair_texts11_s/chair_texts11_s.htm)

#### **Los Miembros de la OMC admiten el bloqueo de la Ronda de Doha y se comprometen a iniciar un proceso de reflexión sobre el camino a seguir**

---

El Director General de la OMC, Pascal Lamy, convocó a los Miembros de dicha organización a una sesión informal del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) el pasado día 29 de abril, con el objeto de evaluar la situación de la Ronda de Doha, a la vista de los textos publicados el 21 de abril, y estudiar el camino a seguir de cara al futuro.

En su declaración de apertura, Lamy indicó que, gracias a los textos del 21 de abril, todos los Miembros eran conscientes de que las negociaciones se encuentran en un trance difícil, ya que dichos textos dejan patente que en varios aspectos clave de la negociación sigue habiendo grandes diferencias. Puntualizó que la continuidad de la OMC no estaba en cuestión, ya que esta organización seguiría, en todo caso, con su actividad ordinaria (solución de diferencias, ayuda al comercio, etc.), pero advirtió que es vital concluir la presente Ronda para poder actualizar las normas multilaterales de comercio, ya que, de lo contrario, el sistema iría erosionándose progresivamente y el comercio mundial caería en la “ley de la selva”.

La UE presentó una propuesta de compromiso para las tres iniciativas sectoriales clave (productos químicos, maquinaria y electrónica) como llave para desbloquear las negociaciones de NAMA, lo cual permitiría romper el bloqueo también en el resto de las áreas de negociación.

A la vista de las intervenciones de los Miembros, Lamy resumió la situación indicando que los miembros son conscientes de qué es lo que no quieren que ocurra con la Ronda y se muestran abiertos respecto a las vías para conseguirlo. Por ello, anunció que iba a mantener consultas con los Miembros, para estudiar las diferentes sugerencias sobre el camino a seguir, y que informaría sobre el resultado de dichas consultas en el próximo CNC, que se celebrará el 31 de mayo de 2011.

La información detallada sobre la sesión del CNC de 29 de abril se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.wto.org/spanish/news\\_s/news11\\_s/tnc\\_dg\\_infstat\\_29apr11\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/news11_s/tnc_dg_infstat_29apr11_s.htm)